



# **Políticas, prácticas y herramientas en materia de PI para el desarrollo de la competitividad del sector empresarial e industrial**

*Ciudad de Panamá  
11-12-2019*



# La Oficina Española de Patentes y Marcas

**Organismo Autónomo** del **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo** que impulsa y apoya el desarrollo tecnológico y económico otorgando protección jurídica a las distintas modalidades de propiedad industrial mediante la concesión de:

Patentes y Modelos de Utilidad (Invenciones)

Diseños Industriales

Marcas y Nombres Comerciales (Signos Distintivos)

**TRAMITAR**

**Registro Oficial de Títulos de PI**



**DIVULGAR**

**Servicios de Información Tecnológica**

Asimismo difunde la información relativa a las diferentes formas de protección de la propiedad industrial.

# Sede y Estructura OEPM



## Dirección

Paseo de la Castellana, 75

28071 Madrid

ESPAÑA

Telf.: 902 157 530/ 910 780 780

[informacion@oepm.es](mailto:informacion@oepm.es)

[www.oepm.es](http://www.oepm.es)



## PERSONAL:

484 efectivos(a 31 Diciembre 2018)

66% mujeres

44% titulados superiores

**Dpto.  
Patentes e  
Información  
Tecnológica**  
194: 133 son  
examinadores  
de patentes

**Dpto.  
Signos  
Distintivos**  
78: 34 son  
examinadores  
de marcas

**Dpto.  
Coordinación  
Jurídica y  
Relaciones  
Internacionales**  
35: 8 son letrados

**Secretaría  
General: 95**

**División de  
Tecnologías  
de la  
Información  
: 62**

**Unidad de  
Apoyo a  
DG: 20**

# La OEPM en cifras (2018)

## SOLICITUDES DE INVENCIONES PRESENTADAS EN LA OEPM (2018)

- Patentes nacionales **1.578**
- Modelos de utilidad **2.700**

## SOLICITUDES DE SIGNOS DISTINTIVOS EN LA OEPM (2018)

- Marcas nacionales **52.287**
- Nombres comerciales **12.238**
- Total marcas y N.C. **64.525**

## SOLICITUDES DE DISEÑOS PRESENTADAS EN LA OEPM (2018)

- Solicitudes nacionales de diseño  
(solicitudes/diseños) **1.685 / 18.346**

# PYMEs y emprendedores

Según el retrato de la PYME del **Directorio Central de Empresas (DIRCE)** hay en España 3.335.403 empresas



**99,88% PYMEs**  
(3.330.971 PYME)



0,12% Grandes empresas



**65,9% empleo**

PYMEs y emprendedores no son sólo la **fuerza motriz que impulsa** nuestra **economía**, sino también las **principales contribuyentes a la creación de puestos de trabajo**.

# PYMEs y DPI

- **Las pymes que poseen DPI obtienen mejores resultados económicos: los titulares de derechos de propiedad industrial obtienen un aumento del 28 % de los ingresos por empleado y pagan a sus empleados salarios un 20 % más altos que los no titulares.**
- **Las pymes con DPI registrados tienden, también, a ser mayores y a generar más volumen de negocios fuera de sus mercados nacionales.**
- **Solo el 9 % de las pymes poseen DPI registrados.**

*(Barómetro sobre las pymes (2016) y el Estudio de contribución sobre la PI (2015), EUIPO)*

## FOMENTAR LA PROTECCIÓN POR MEDIO DE LA PI en las PYMES

**Las empresas y PYMES especialmente son el objetivo fundamental del actual PLAN ESTRATÉGICO de la Oficina 2017-2020**

# Caso OEPM:

## Plan Estratégico 2017-2020

### en materia de Propiedad Industrial

**PROMOCIÓN DE LA  
PROPIEDAD INDUSTRIAL  
EN ESPAÑA**

**INTERNACIONALIZACIÓN**

**OBSERVANCIA DE  
DERECHOS DE PI**

**CALIDAD Y EXCELENCIA**



# EL VALOR DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

## Valor legal:

Barrera frente a los competidores-MONOPOLIO

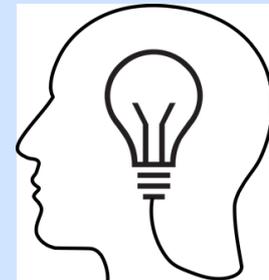


## Valor económico:

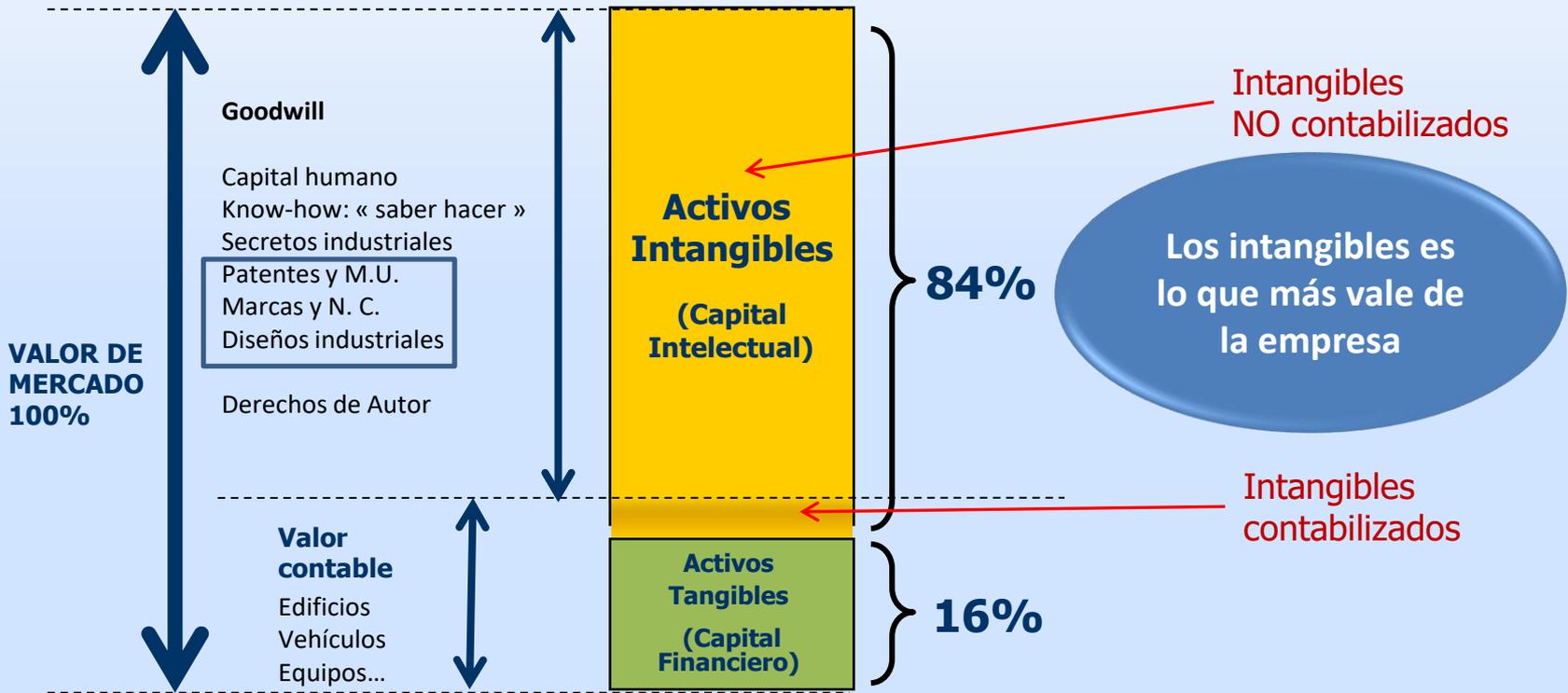
Bien intangible que se puede transmitir por las formas admitidas en derecho (Cesión (compra-venta, donación, herencia), Licencia, Usufructo, Hipoteca )

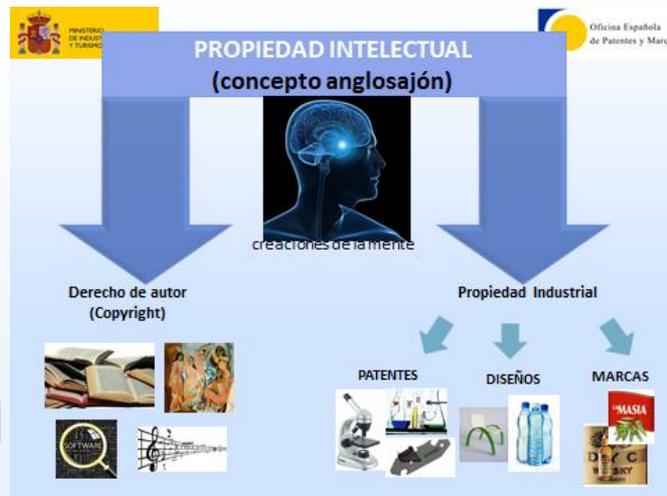
## Valor informativo:

Tecnología, información empresarial, mercados



# En algunas empresas, el valor de los **ACTIVOS INTANGIBLES (PROTEGIBLES Y NO PROTEGIBLES)** puede suponer el 80-90% del valor de una organización





## Propiedad Intelectual Derechos de Autor

- Nacimiento de los derechos de autor se produce desde el momento de la **creación de la obra** original
- **No es necesario su registro**, aunque es recomendable a efectos de creación de una prueba en el Registro público de la Propiedad Intelectual del M<sup>o</sup> de Cultura y Deporte
- **Duración en España**: vida del autor + 70 años
- **Ámbito territorial**: universal

## Propiedad Industrial

- Los derechos de propiedad industrial nacen con el **registro en el organismo oficial** (en España, la OEPM).
- Es siempre **necesario registrar** y renovar el registro cada cierto tiempo según la modalidad de la propiedad industrial
- **Duración máxima**:
  - Patentes: 20 años
  - Diseños: 25 años
  - Signos distintivos: indefinidamente
- **Ámbito territorial**: nacional hay sistemas de protección internacional)

# Formas de proteger las innovaciones (en sentido amplio)

- Ser el **Primero en el Mercado** (“lead time”)
- **Secreto Empresarial** o Comercial (“trade secret”)
- Protección jurídica:
  - Leyes contra la competencia desleal
  - Títulos de **Propiedad Intelectual-Industrial**

*Cada empresa debe elegir, en su caso, la forma de protección de sus activos de innovación: puede ser alguna de estas formas, o una combinación de dos de ellas, o las tres a la vez.*

**Ejemplo. Invento español muy popular:**

## **La aceitera anti-goteo de Rafael Marquina, 1961**



Premio de Diseño ADI-FAD en 1961

**El propio autor relató que 2 años después, ya había en Italia 6 imitaciones y que él había llegado a reunir unas 150**



# La Propiedad Industrial

Conjunto de **derechos** que protegen la **actividad innovadora** manifestada

en nuevos PRODUCTOS, nuevos PROCEDIMIENTOS o nuevos DISEÑOS y la

**actividad mercantil** mediante

la IDENTIFICACIÓN en exclusiva de productos y servicios ofrecidos en el mercado

# ¿Qué se puede proteger?

## Innovaciones técnicas

• Patentes  
Nuevo medicamento, motor...



• Modelos de utilidad  
Abrelatas o bisagra mejorados...



## Innovaciones del diseño

• Diseños industriales  
Diseño de naipes, estampados, diseño de tela, loza...  
Forma de silla, carrocería de coche...



## Identidad corporativa

• Marcas:

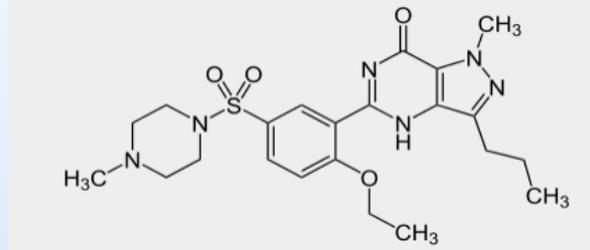
**Dulcilia**<sup>®</sup>

• Nombres comerciales:

**Grupo Dulcilia, S. L.**



Producto (P), características de apariencia (D) y marca (M)




 OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS  
 ESPAÑA

① N.º de publicación: **ES 2 071 919**  
 ② Int. Cl.º: C07D 487/04  
 A61K 31/505  
 A61K 31/635

⑫ TRADUCCION DE PATENTE EUROPEA T3

⑬ Número de solicitud europea: **91305137.1**  
 ⑭ Fecha de presentación : **07.06.91**  
 ⑮ Número de publicación de la solicitud: **0 463 756**  
 ⑯ Fecha de publicación de la solicitud: **02.01.92**

---

⑰ Título: **Agentes antianginosos de pirazolopirimidina.**

---

⑱ Prioridad: **20.06.90 GB 9013750**

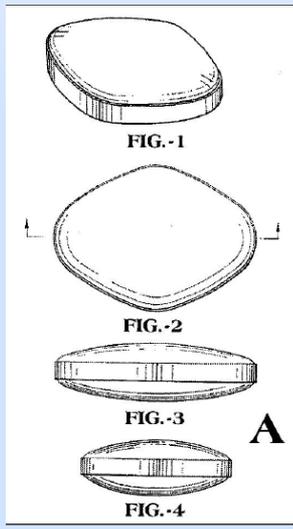
⑲ Titular/es: **Pfizer Inc.**  
 235 East 42nd Street  
 New York, N.Y. 10017, US

⑳ Fecha de la publicación de la mención BOPI: **01.07.95**

㉑ Inventor/es: **Bell, Andrew Simon;**  
**Brown, David y**  
**Terrett, Nicholas Kenneth**

**VIAGRA**

Marca:  
M2001414(7)



Diseño:  
I0143649

PANTONE 284 U

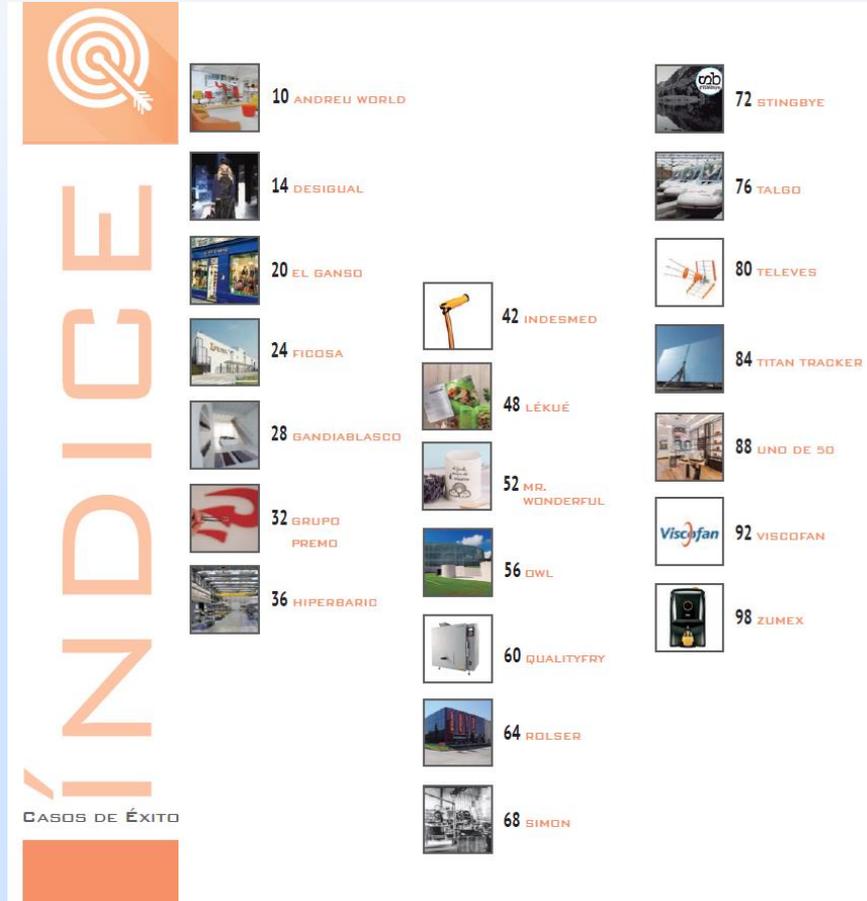
Patente:  
ES2071919T3

# Ventajas de registrar

- Permite emprender ACCIONES LEGALES contra otros que infrinjan su derecho de propiedad industrial
- Permite EXCLUSIVIDAD en la fabricación y/o uso o comercialización
- INCREMENTA el patrimonio y el VALOR de la empresa
- Puede ser útil para obtener FINANCIACIÓN
- Bienes TRANSMISIBLES

# Cómo los títulos de PI dan VALOR a la empresa

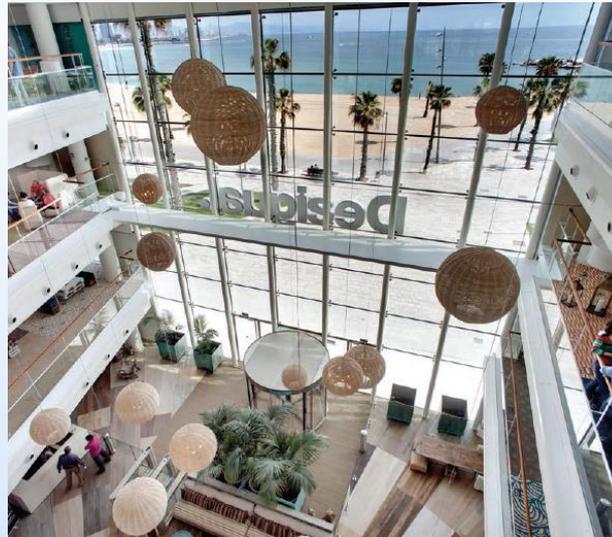
## 21 CASOS DE ÉXITO



Disponible en:

[http://www.oepm.es/es/propiedad\\_industrial/publicaciones/monografias/index.html](http://www.oepm.es/es/propiedad_industrial/publicaciones/monografias/index.html)

• **DESIGUAL:** Más de 450 marcas en más de 160 países. Alrededor de 3.000 diseños protegidos en la OEPM al año



• **LEKUÉ:** Empresa pionera en cocina por la introducción de la silicona platino en el sector. Nuevas ideas y conceptos disruptivos protegidos



Diseño industrial español D0526707-23

# Desarrollo de la competitividad del sector empresarial

- Apoyo al emprendedor
- Claridad normativa y procedimiento rápidos y eficaces para proteger las innovaciones mediante títulos sólidos
- Reducción de Cargas Administrativas



# Ejemplo REDUCCIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS

ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: oficina sin papel  
Oficina Virtual Trámites en línea: sistema seguro

15% de reducción de tasas

100% de tramitación electrónica de todos los trámites ante la OEPM a través de la **SEDE ELECTRÓNICA DE LA OEPM**



Estás en : Inicio - Sede Electrónica



## Bienvenido a la Sede Electrónica de la Oficina Española de Patentes y Marcas

Esta sede electrónica es titularidad de la Oficina Española de Patentes y Marcas. La responsabilidad sobre la gestión de cada uno de los servicios y procedimientos puestos a disposición de los ciudadanos en la sede recaerá en el departamento titular de aquellos.

La gestión tecnológica de la sede electrónica se realizará a través de la División de Tecnologías de la Información de la OEPM. Desde esta sede puede acceder a los procedimientos y servicios electrónicos que la Oficina Española de Patentes y Marcas pone a

### Información

Resolución de creación de la sede electrónica de la OEPM

Resolución de creación del registro electrónico de la OEPM

Atención Personal y electrónica, en la oficina del Organismo

Calendario de Días inhábiles en la AGE

Presentación de Quejas Sugerecias y Felicitaciones

Sistema de verificación de la sede y de los sellos electrónicos

Relación de sistemas de firma electrónica admitidos

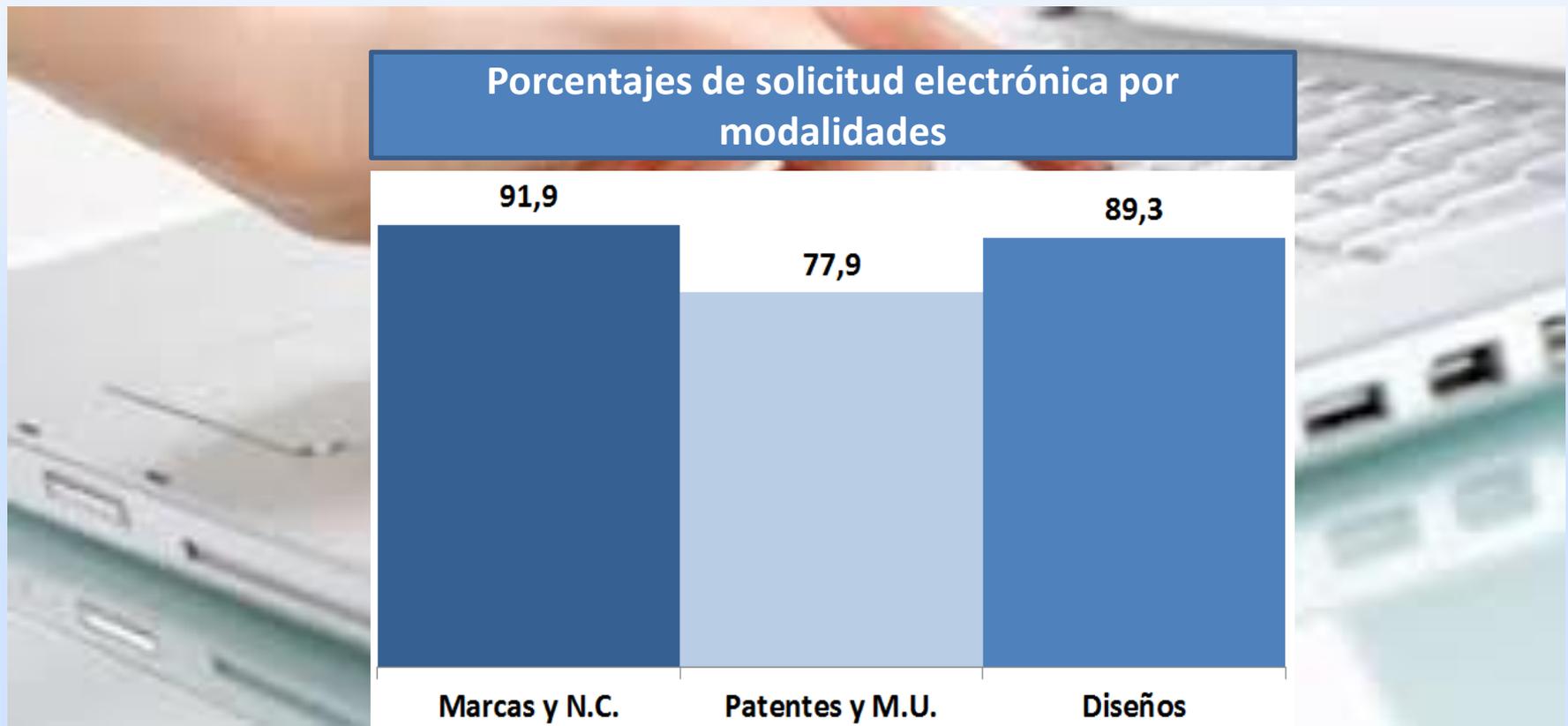
Requisitos de presentación de otros trámites

Contacte con la OEPM

Catálogo de procedimientos	Información	Con certificado electrónico	CI@VE
<b>Trámites para SIGNOS DISTINTIVOS</b>			
Solicitud de marcas, nombres comerciales y marcas internacionales			
Solicitud de renovación de marcas y nombres comerciales.			
Contestación a suspensiones de forma o fondo.			
Formulación de oposiciones			
Cesiones, licencias, cambio de nombre y modificaciones de derechos			
Otros trámites			
Consulta de Registros de Signos distintivos			
<b>Trámites para INVENCIÓNES</b>			
Catálogo de procedimientos			
A través de e-OLF			
A través de SIGEM			✓
Ayudas de la OEPM para fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad.	?		
Servicio de acceso digital a documentos de prioridad	?		
Descarga documentos citados en Informe de Búsqueda (PATER)	?		
<b>Trámites para DISEÑOS INDUSTRIALES</b>			
Catálogo de procedimientos			
Solicitud de Diseños Industriales	?		
Solicitud de Renovación de Diseños Industriales	?		
Solicitud de Inscripción de cambio de nombre y dirección del titular de Diseños Industriales	?		
Solicitud de Inscripción de Cesión de Diseños Industriales	?		
Presentación de otros trámites de Diseños Industriales		✓	✓
Consulta de Registros de Diseños Industriales		✓	
Servicio de acceso digital a documentos de prioridad	?		
<b>Trámites comunes a todas las modalidades</b>			
<b>Otros Procedimientos</b>			
<b>Pago de Tasas y Precios Públicos</b>			

# Solicitud electrónica: datos 2018

## 15% de reducción de tasas



## Ejemplo de Claridad Normativa

- Actualización **Ley de Patentes: Ley 24/2015**
  - entrada en vigor de la nueva Ley de Patentes en abril de 2017, sustituye a la Ley 11/86
  - Actualización general de la Ley de patentes para adaptarla a un contexto nacional e internacional que ha cambiado sustancialmente desde 1986
  - Simplifica el sistema de concesión de patentes:  
**Un único procedimiento de concesión con examen previo**
  - Mayor seguridad jurídica al eliminar la posibilidad de monopolios injustificados
  - Evitar gastos posteriores en tribunales
  - Concesión rápida de patentes fuertes

## Ejemplo de mejora procedimientos

- **Entrega de los IET (Informes del Estado de la Técnica) en plazos que permitan a los solicitantes valorar la extensión internacional**, antes de los 12 meses de Prioridad para efectuar nuevas solicitudes de patentes en otros países. (A partir de una solicitud de patente nacional anterior se crea una “familia” de patentes)

*El tiempo medio de emisión de los IETs de las solicitudes de patentes nacionales ha descendido en la OEPM hasta alrededor de los 8 meses*

## Servicios de información y apoyo al emprendedor



Servicio de  
Información  
1er Nivel

## SERVICIO DE INFORMACIÓN

[informacion@oepm.es](mailto:informacion@oepm.es)

Tlf. 902 157 530 / 910 780 780

### Usuarios:

- Particulares
- PYME y Emprendedores
- Agentes de la Propiedad

### Información de primer nivel

- Cualquier aspecto relativo a marcas, patentes y diseños, especialmente en relación a las solicitudes y renovaciones
- Cualquier tema relacionado con la OEPM
- Diseño “express”



## CENTROS REGIONALES DE INFORMACIÓN DE PI



**España tiene 17 regiones:  
Comunidades Autónomas**

**La OEPM ha firmado  
ACUERDOS DE COLABORACIÓN  
con los GOBIERNOS  
REGIONALES en materia de  
información y defensa de los  
derechos de PI .**



## CENTROS REGIONALES DE INFORMACIÓN DE PI

- **OBJETIVOS:**

- Acercar la Propiedad Industrial (PI) a los ciudadanos
- Acercar los servicios de la OEPM a las PYMES locales

- **ARTICULACIÓN:**

- Convenios de colaboración con las comunidades autónomas
- Creación de los CCRR de información
- Son parte de los centros **PATLIB de la EPO: “Red Europea de centros de información en materia de Patentes”**
- OEPM: realiza los cursos de formación para el personal de los centros
- Se organiza anualmente una reunión anual conjunta con todos los CCRR

- Andalucía
- Aragón
- Asturias
- Baleares
- Canarias
- Cantabria
- Castilla y León
- Cataluña
- Comunidad Valenciana
- Extremadura
- Galicia
- La Rioja
- Madrid
- Murcia
- Navarra
- País Vasco

Servicio de Información  
2º Nivel

# EXAMINADOR DE GUARDIA DE MARCAS

[informacion@oepm.es](mailto:informacion@oepm.es)



7.980 actuaciones/año

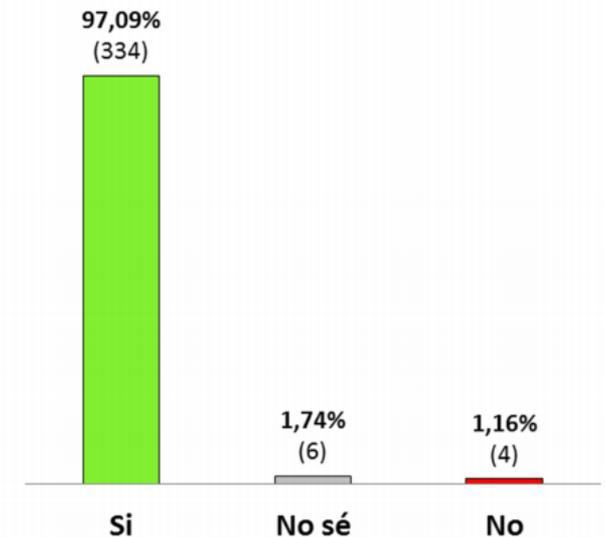
**CONSULTAS ANUALES (2018)**  
**>2000 Presenciales; >5600 Telefónicas; Email >300**

**3 Servicios distintos: Fondo, Forma y Renovaciones**

**Tipo de consultas:**

- Tasas y formularios
- Prohibiciones de registro
- Estado de las solicitudes
- Clasificación de Niza

¿Recomendaría este servicio a un tercero?



Servicio de  
Información  
**2º Nivel**

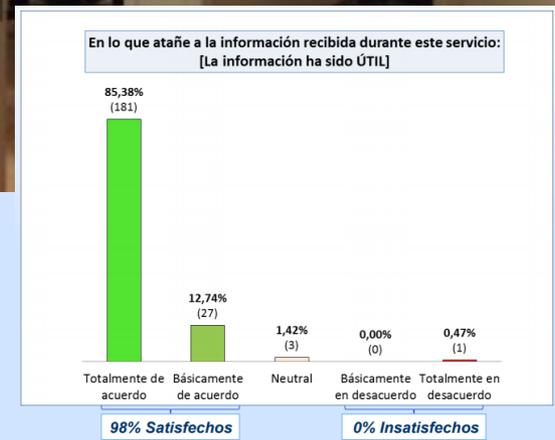
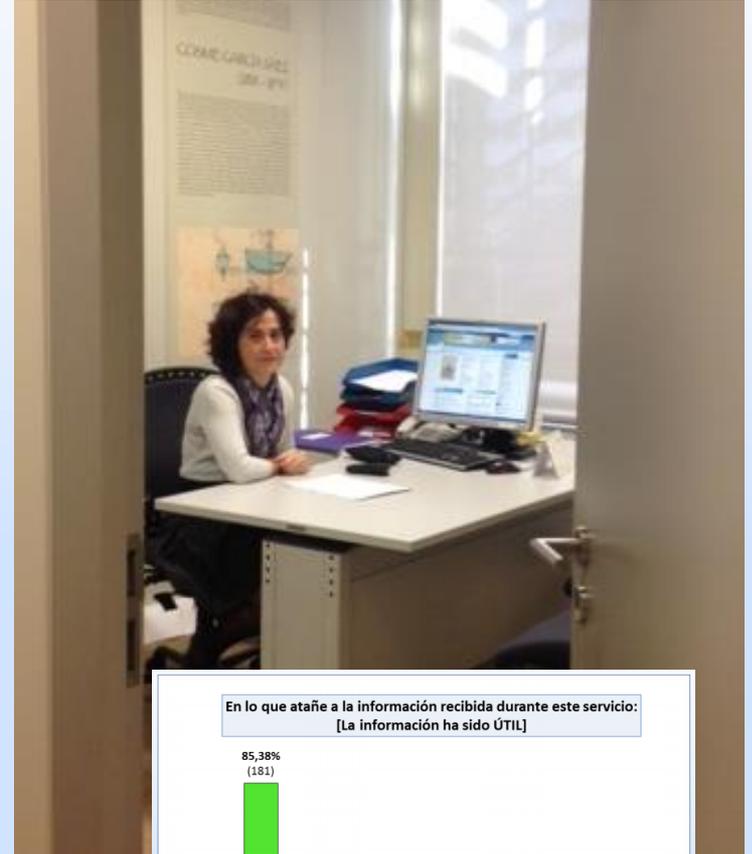
## EXAMINADOR DE GUARDIA DE PATENTES

[informacion@oepm.es](mailto:informacion@oepm.es)

- El equipo está compuesto por **22 examinadores** que trabajan **por turnos**
- Las consultas presenciales se atienden en un despacho privado para garantizar la confidencialidad
- 806 Consultas en 2018

### Tipo de consultas:

- Información sobre la **patentabilidad**, novedad, actividad inventiva y unidad de invención
- Información sobre la **redacción** de las solicitudes de patente y modelos de utilidad
- Información sobre **búsquedas** documentales y bases de datos de la OEPM



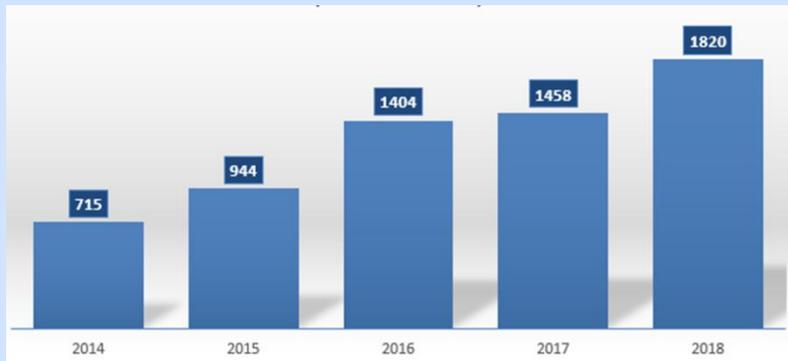
# SERVICIO PRESENCIAL DE APOYO A LA PYME

Servicio de  
Apoyo a la  
PYME

[pyme@oepm.es](mailto:pyme@oepm.es)

## Información de 2º nivel para PYME y emprendedores

- Procedimientos de registro de títulos de Propiedad Industrial
- Asistencia en la solicitud electrónica de marcas :
- Internacionalización
- Marca Expres
- Ayudas y subvenciones de la OEPM y de otros organismos



Servicio de  
Apoyo a la  
PYME

# ASISTENCIA A FERIAS Y JORNADAS

pyme@oepm.es

La OEPM asiste a las principales ferias para PYME y emprendedores:

- Transfiere (Málaga)
- Salón MiEmpresa (Madrid)
- IMEX2019 (Madrid)
- BIZ Barcelona
- Start Up Europe Smart Agrifood (Málaga)
- Foro Ser Emprendedor (Málaga)



Salón MiEmpresa

## La OEPM asiste a ferias sectoriales

**Sector Alimento y Bebidas**

**ALIMENTARIA**

**Energía y Medio Ambiente**

**GENERA**

**ECOFIRA**

**Tecnología e innovación**

**EBEC Madrid**

**Empack2019**

**CONSTRUTEC**

**HI-DRONE**

**NUTRACEUTICALS**

**S-MOVING**

**Inventos**

**Salón de Ginebra**

**I FERIA CASTELLÓ CREA**

**EUROBRICO**





A A A
[Contacto](#)
[Mapa Web](#)







INICIO
MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES
INVENCIONES
DISEÑOS INDUSTRIALES
PROPIEDAD INDUSTRIAL
SOBRE LA OEPM
INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

La **OEPM** es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.

**⚠ Precaución con las cartas y correos fraudulentos requiriendo pagos, que no procedan de la OEPM**



SÍGUENOS EN:



Folletos divulgativos

- Folletos divulgativos
- Preguntas más frecuentes
- **Advertencia respecto a requerimientos de pago fraudulentos**
- Plan Estratégico 2017-2020 en materia de Propiedad Industrial

UTILIDADES

- Formularios
- Tasas y precios públicos
- Formas de pago. Pago electrónico. Documentos pago presencial
- Presentación electrónica
- Datos con acceso abierto (Open Data)
- Servicios Web



Ayudas y subvenciones

Perfil del contratante

Otras informaciones

Protección de Datos Personales

Estadísticas

Centros Regionales de Información de PI

Empleo

Aula de Propiedad Industrial

Internacionalización

Transferencia de Tecnología

Enlaces y direcciones de interés

Recursos apoyo y prevención ante violencia género (WRAP)

Portales OEPM



› Noticias

› Notas de prensa

› Avisos e incidencias informáticas

03-10-2018  
Convocatoria del IV Premio de Periodismo "Foro Transfiere"

---

19-10-2018  
07/11/2018 - Seminario sobre jurisprudencia reciente de las

› Agenda

Noviembre 2018

lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
			1	2	3	4



# Marcas y PYME

Si tienes una invención, una marca o un diseño, regístralo.



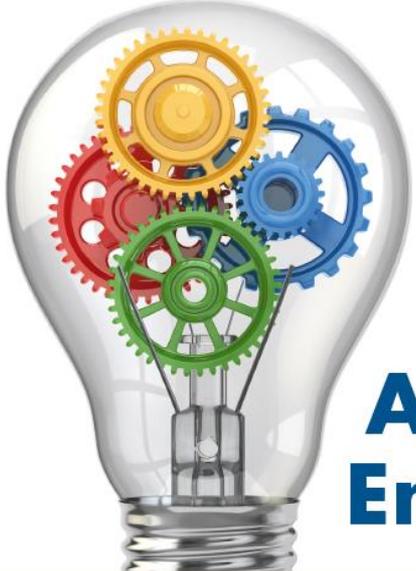
**3**

**Lo atractivo está en la forma**  
Introducción a los diseños industriales  
dirigida a las pequeñas y medianas empresas



**El secreto está en la Marca**  
Introducción a las marcas dirigida a las  
pequeñas y medianas empresas

GUÍAS SOBRE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y LAS PYMES



Servicio de  
**Apoyo**  
a la  
**Empresa**

SI TIENES UNA INVENCION, UNA MARCA O UN DISEÑO, REGÍSTRALO



Folletos especialmente  
pensados para PYME y  
emprendedores



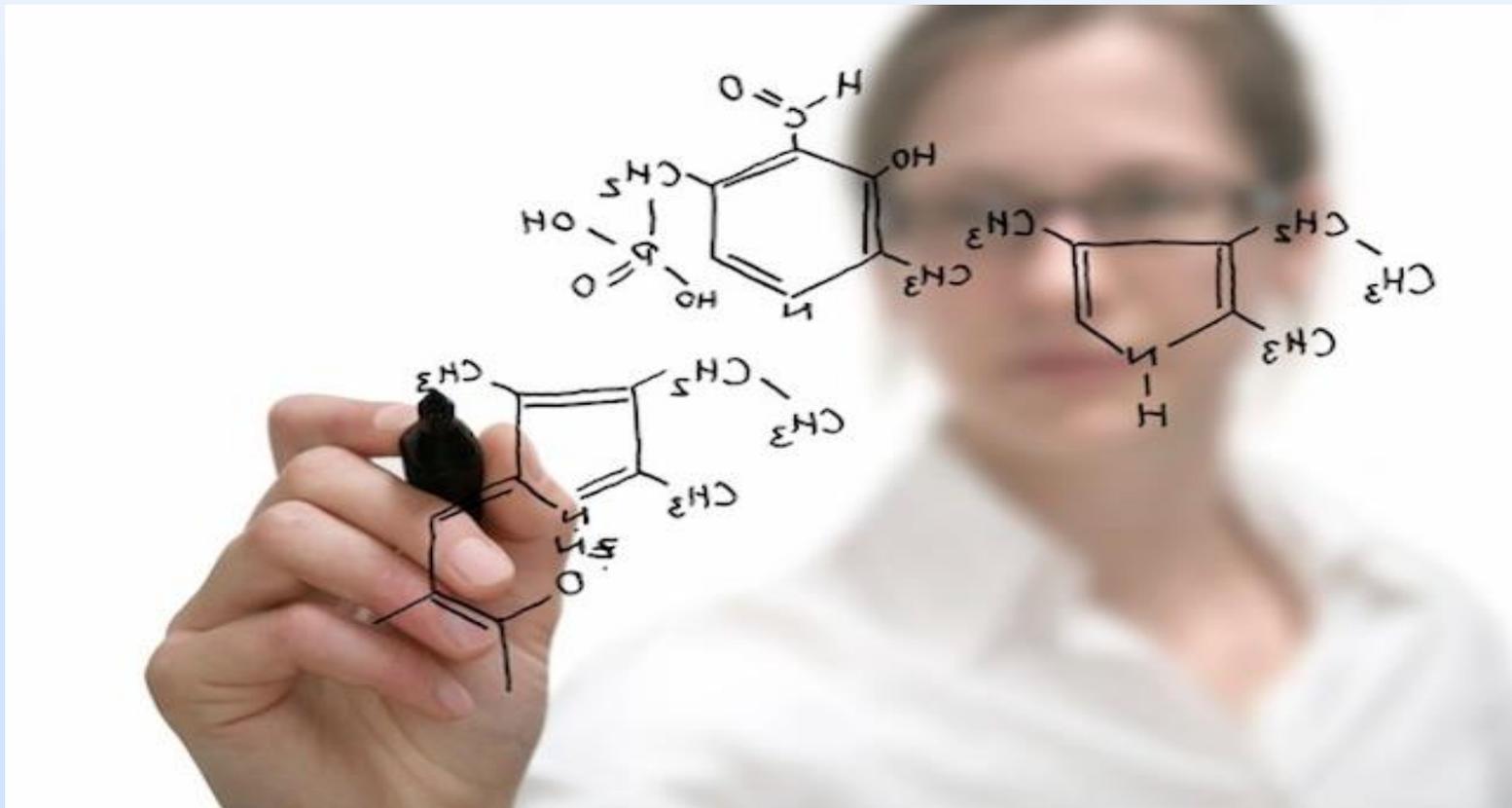
- Prediagnóstico de los diseños a presentar a través del correo electrónico [diseñoexpres@oepm.es](mailto:diseñoexpres@oepm.es)
- Apoyo a la presentación electrónica

## CITA PREVIA

# SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

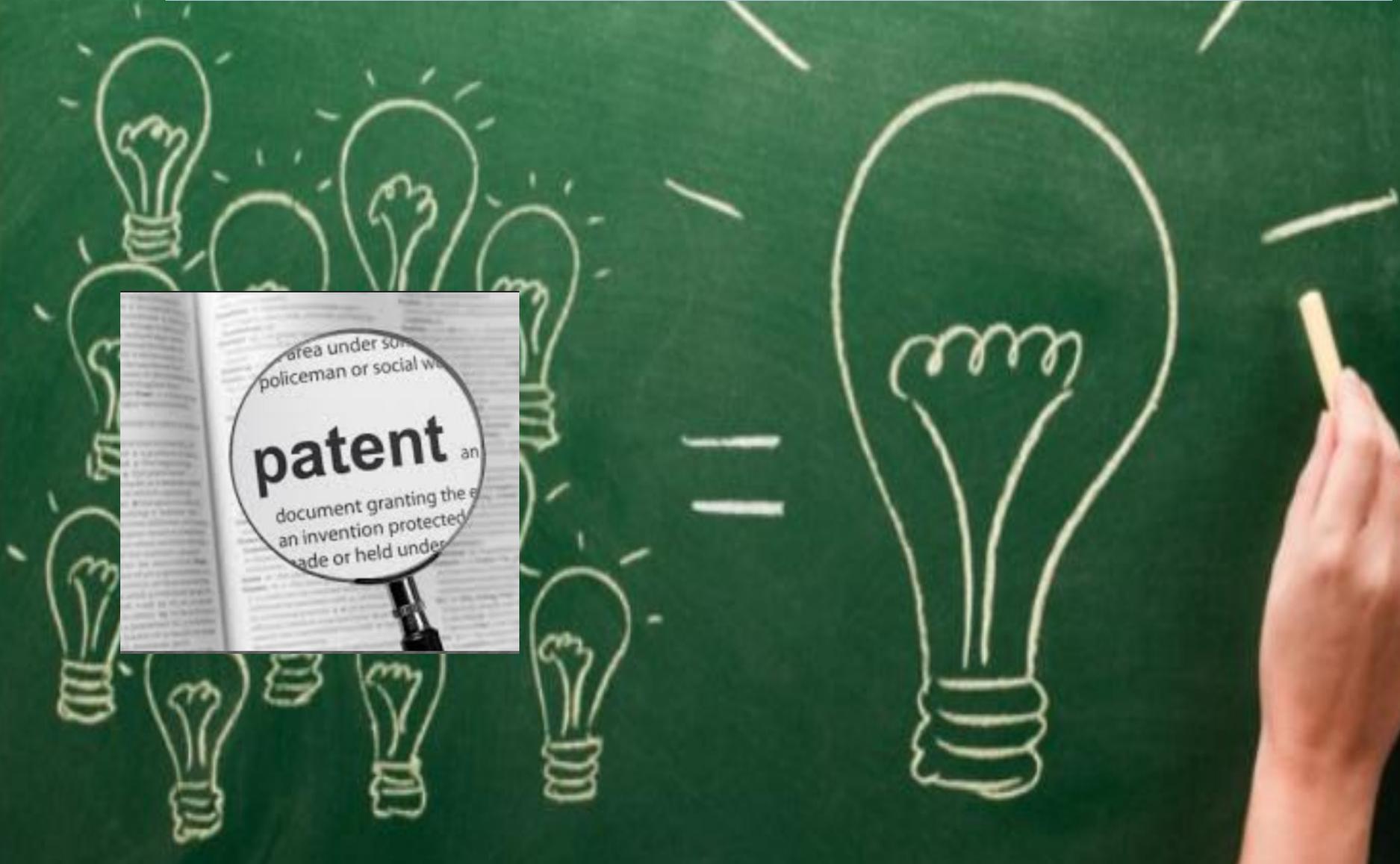
Para no invertir tiempo y esfuerzo en vano

[serviciosIT@oepm.es](mailto:serviciosIT@oepm.es)



1

# PATENTES= PROTECCIÓN + INFORMACIÓN



# FUNDAMENTO DEL SISTEMA DE PATENTES



## ADMINISTRACIÓN

Concede un **MONOPOLIO** de explotación en exclusiva

## SOLICITANTE

Permite la **DIVULGACIÓN** de su invención mediante un documento público, paga unas Tasas

Estimula el progreso de la sociedad

# 2

## INFORMACIÓN DE PATENTES desde el principio





# Servicios de Información Tecnológica de la OEPM



## GRATUITOS:

- Bases de datos
- Boletines de Vigilancia Tecnológica

noticias y patentes  
SECTORIALES  
trimestrales

- Alertas Tecnológicas

últimas  
referencias  
bibliográficas  
ACTUALIZADAS  
DIARIAMENTE



## DE PAGO:

- Búsqueda retrospectiva
  - Cobertura nacional
  - Cobertura mundial

referencias  
bibliográficas

- Vigilancia tecnológica a Medida

referencias bibliográficas  
+ PERIODICIDAD

- Informe Tecnológico de Patentes

referencias bibliográficas  
+ ANALISIS



De Inventiones, de Marcas, de Diseños

GRATUITAS

## Página web de la OEPM [www.oepm.es](http://www.oepm.es)



- INICIO
- MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES
- INVENTIONES
- DISEÑOS INDUSTRIALES
- PROPIEDAD INDUSTRIAL
- SOBRE LA OEPM
- INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

La OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.

**⚠ Precaución con las cartas y correos fraudulentos requiriendo pagos, que no procedan de la OEPM**



Ayudas y subvenciones

Perfil del contratante

Otras informaciones

Protección de Datos Personales

Estadísticas

Centros Regionales de Información de PI

Empleo

Aula de Propiedad Industrial

Internacionalización

Transferencia de Tecnología

### INFORMACIÓN GENERAL

- ¿Qué es la Propiedad Industrial?
- ¿Qué se puede registrar en la OEPM?
- Folletos divulgativos
- Preguntas más frecuentes
- **Advertencia respecto a requerimientos de pago fraudulentos**
- Plan Estratégico 2017-2020 en materia de Propiedad Industrial

### UTILIDADES

- Formularios
- Tasas y precios públicos
- Formas de pago. Pago electrónico. Documentos pago presencial
- Presentación electrónica
- Datos con acceso abierto (Open

### BASES DE DATOS

- Marcas y Nombres Comerciales
- Inventiones
- Diseños
- Expedientes
- Jurisprudencia
- Estadísticas (OEPMESTAD)



SÍGUENOS EN:



## BASES DE DATOS

- Marcas y Nombres Comerciales
- Invenciones
- Diseños
- Expedientes
- Jurisprudencia
- Estadísticas (OEPMESTAT)

## Bases de Datos de Marcas y Nombres Comerciales



Localizador de marcas



CLINMAR



TMView: Marcas



Base Mundial de Datos sobre Marcas

## Bases de Datos de Invenciones



INVENES: Invenciones en español



Clasificación Internacional de Patentes



GOOGLE Patents



Espacenet: Invenciones a nivel mundial



Latipat-Espacenet: Invenciones América Latina



PatentScope

## Bases de Datos de Diseños



Diseños en español



DesignView: Diseños



Clasificación de Locarno



Hague Express



Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos



Base de datos de indicaciones de producto



CEO: Consulta expedientes OEPM



Boletín Oficial de la Propiedad Industrial



## ENERGÍA GEOTÉRMICA

18 resultados Última actualización: 26/04/2015 [18:28:00] PDF

Solicitudes de Patente publicadas a nivel mundial en los últimos 30 días.

1 Mostrar 25 por página

DISPOSITIF PERMETTANT DE CHAUFFER OU DE REFRIGERER UNE VENTILATION DOUBLE FLUX

Nº publicación: [FR3012207A1](#) 24/04/2015

Solicitante:

VENDEIRINHO DAVID, [FR]

Resumen de: FR3012207A1

Il est constitué d'un circuit fermé(1) où de l'eau chaude chauffée via un chauffe-eau(2) qui a été installé dans un aménagement fait à cet usage en dessous du sol(3) se trouve au coeur de cette masse de terre(3) de façon à obtenir un deuxième circuit fermé (4) qui transmet sa chaleur au réseau de ventilation de la pièce(5). Le dispositif selon l'invention est particulièrement destiné à obtenir une ventilation d'une habitation.



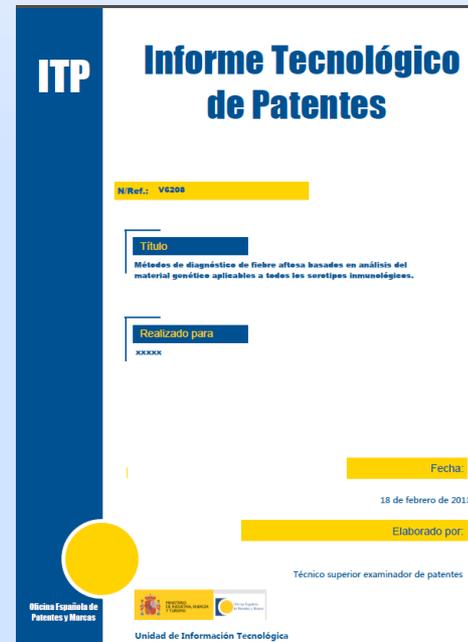
realizados por examinadores de patentes



con potentes herramientas de búsqueda



**420 millones referencias**  
**193 millones referencias no patente**  
**122 bases de datos**



# BOLETINES VIGILANCIA TECNOLÓGICA

GRATUITOS

noticias y patentes  
SECTORIALES  
trimestrales

15 sectores tecnológicos

- Coche eléctrico
- eDependencia
- Servicios e interfaces avanzados móviles
- Redes de sensores inalámbricas
- Coche inteligente

- Energías Marinas

- Calzado
- Sector agroalimentario
- Sector metal mecánico
- Sector transformador plástico

- Sanidad Animal
- Biotecnología Sanitaria
- Biomasa
- Pesca y Acuicultura
- Dispositivos Médicos

## Deseo suscribirme

Para poder suscribirse a los canales informativos necesitamos algunos datos personales:

Nombre

Cargo

Organización

Email

**15 sectores**

Boletines de Vigilancia Tecnológica a los que suscribirse:

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Coche eléctrico                          | <input type="checkbox"/> eDependencia                   |
| <input type="checkbox"/> Servicios e interfaces avanzados móviles | <input type="checkbox"/> Redes de sensores inalámbricas |
| <input type="checkbox"/> Coche inteligente                        | <input type="checkbox"/> Pesca y Acuicultura            |
| <input type="checkbox"/> Calzado                                  | <input type="checkbox"/> Sector agroalimentario         |
| <input type="checkbox"/> Sector metal mecánico                    | <input type="checkbox"/> Sector transformador plástico  |
| <input type="checkbox"/> Biomasa                                  | <input type="checkbox"/> Sanidad Animal                 |
| <input type="checkbox"/> Energías Marinas                         | <input type="checkbox"/> Biotecnología Sanitaria        |
| <input type="checkbox"/> Dispositivos Médicos                     |   |



# VT

## PATENTES

itema

NIPO: 116-19-011-7

El sector de las tecnologías sanitarias de los dispositivos médicos en particular, sin duda, uno de los campos en el que la salud sujeta a una mayor introducción de innovaciones, asociadas al diagnóstico como al tratamiento de enfermedades.

La importancia en Europa de este sector se refleja en las más de 25.000 empresas, el 95% de ellas Pymes, y los más de 100.000 empleos en este campo.

En lo que se refiere a patentes, las tecnologías médicas continúan liderando las solicitudes de patentes en la Unión Europea de Patentes (EPO). Así, en 2018, se registraron más de 10.000 solicitudes, lo que ha supuesto un aumento del 5% respecto a 2017.

### Contenido



CATÉTERES Y STENTS

## Catéteres y Stents

Nº DE PUBLICACIÓN	SOLICITANTE	PAÍS DEL SOLICITANTE	CONTENIDO
<a href="#">EP 3508172</a>	COOK MEDICAL LLC UNIV OF MASSACHUSETTS MEDICAL SCHOOL	(19) 	(11)  <b>EP 3 508 172 A1</b>
<a href="#">EP 3510977</a>	COOK MEDICAL LLC	(12)	<b>EUROPEAN PATENT APPLICATION</b>
<a href="#">EP 3517146</a>	UNIV DE STRASBOURG CENTRE NATIONAL DE RECHERCHES INSTITUT HOSPITALIER DE CHIRURGIE MINIMALE GUIDEE PAR LE LASER	(43) Date of publication: <b>10.07.2019</b> Bulletin 2019/28	(51) Int Cl.: <b>A61F 2/07 (2013.01)</b> <b>A61F 2/966 (2013.01)</b>
<a href="#">EP 3524207</a>	COOK MEDICAL LLC	(21) Application number: <b>18275193.3</b>	
<a href="#">EP 3527156</a>	MEDTRONIC HOSPITAL SARL	(22) Date of filing: <b>21.12.2018</b>	
<a href="#">EP 3508227</a>	COOK MEDICAL LLC	(84) Designated Contracting States: <b>AL AT BE BG CH CY CZ DE DK EE ES FI FR GB GR HR HU IE IS IT LI LT LU LV MC MK MT NL NO PL PT RO RS SE SI SK SM TR</b> Designated Extension States: <b>BA ME</b> Designated Validation States: <b>KH MA MD TN</b>	(72) Inventors: • <b>ROEDER, Blayne A.</b> Bloomington, IN Indiana 47401 (US) • <b>Schanzer, Andres</b> Southborough, MA Massachusetts 01772 (US)
<a href="#">EP 3513830</a>	MEDTRONIC VASCULAR	(30) Priority: <b>03.01.2018 US 201862613147 P</b>	(74) Representative: <b>Williams Powell</b> 11 Staple Inn London WC1V 7QH (GB)
<a href="#">EP 3505061</a>	BIOSENSE WEBER	(71) Applicants: • <b>Cook Medical Technologies LLC</b> Bloomington, IN 47404 (US)	
		(54) <b>PRE-LOADED MULTIPOINT DELIVERY DEVICE</b>	
		(57) One example of the disclosure includes a pre-loaded stent graft delivery device and stent graft, the stent graft delivery device. The stent graft has at least one fenestration or side arm and the fenestration is preloaded with an indwelling guide wire. Indwelling access sheaths are provided within auxiliary lumens of a pusher catheter (112) and dilators are preloaded into the access sheaths along with the indwelling guide wire. The auxiliary lumens have an oblong cross-section. A handle	assembly at a distal end of the guide wire catheter. The handle includes a multipoint manifold (114) with access ports to the auxiliary lumens in the pusher catheter (112). Upon deployment of the stent graft, the indwelling guide wire can be used to facilitate catheterization of a side branch or target vessel through the fenestration or be used to stabilize the access sheath during catheterization, advancement of the access sheath into the target vessel and deployment of a stent therein.

# ALERTAS TECNOLÓGICAS

GRATUITAS

referencias  
bibliográficas  
**ACTUALIZADAS  
DIARIAMENTE**

Información sobre las patentes  
publicadas en el mundo en los  
últimos 30 días en relación a un  
tema técnico concreto

estrategia de búsqueda realizada por  
un examinador de patentes

**30 objetos técnicos**

## Energía y Sostenibilidad

- ENERGÍA GEOTÉRMICA
- ENERGÍA SOLAR TÉRMICA DE CONCENTRACIÓN
- PILAS DE COMBUSTIBLE
- ENERGÍAS OCEÁNICAS
- ENERGIA SOLAR DE BAJA TEMPERATURA
- ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA
- ENERGÍA EÓLICA FLOTANTE
- ENERGÍA EÓLICA
- ALMACENAMIENTO EN BATERÍAS

## Varios

- LOGÍSTICA: SISTEMAS DE GESTIÓN
- SEGURIDAD VIAL

## Inteligencia Artificial y Blockchain

- BLOCKCHAIN
- MACHINE LEARNING
- REDES NEURONALES
- LÓGICA DIFUSA

## Ciencias de la Vida y Alimentación

- NEOPLASIAS HEMATOLÓGICAS: LEUCEMIAS, LINFOMAS Y MIELOMAS
- BIOCIDAS Y REGULADORES DEL CRECIMIENTO VEGETAL DE ORIGEN BIOLÓGICO
- NANOFÁRMACOS
- TECNOLOGÍA PARA LA MONITORIZACIÓN Y CONTROL DE LA DIABETES
- BIOMARCADORES PARA DIAGNÓSTICO DE DEMENCIA
- VITICULTURA Y ENOLOGÍA
- BIOIMPRESIÓN 3D
- SALMONELLA

## Materiales y sus aplicaciones

- TINTAS Y PINTURAS CON PROPIEDADES ELÉCTRICAS
- MATERIALES Y ENVASES PLÁSTICOS BIODEGRADABLES
- BARNICES Y TEXTILES CON NANORRECUBRIMIENTOS FUNCIONALES
- SECUESTRADORES DE OXÍGENO EN FORMULACIONES PLÁSTICAS
- NANOMATERIALES DE CARBONO

Estás en : Información Tecnológica / Servicios Web de la OEPM / Alertas Tecnológicas / Alertas tecnológicas

Actualización diaria

- Información gratuita**
- BASES DE DATOS
  - Localizador de marcas
  - TMView
  - Situación de expedientes
  - INVENES
  - Espacenet
  - Latipat-Espacenet
  - Servicios acceso datos
  - Boletines de Vigilancia Tecnológica
  - Alertas Tecnológicas

- Servicios de pago**
- Informes Tecnológicos de patentes ITP
  - Informes de Vigilancia Tecnológica a Medida
  - Búsquedas Retrospectivas
  - Carta de servicios

## BIOIMPRESIÓN 3D

117 resultados Última actualización 08/12/2019 [18:24:00] PDF [Volver](#)

Solicitudes publicadas en los últimos 30 días / Applications published in the last 30 days

Página 1 de 5 [Mostrar](#) 25 por página

### Using 3D Imaging and 3D Printing to Occlude a Cerebral Aneurysm

NºPublicación: [US2019365472A1](#) 05/12/2019  
 Solicitante: CONNOR ROBERT A [US]  
 ANEUCLOSE LLC [US]  
 Resumen de: [US2019365472A1](#)

hipervínculo a ESPACENET

This invention is a method which uses 3D medical imaging to estimate the optimal amount of embolic material: to be inserted into a flexible net, mesh or stent, to occlude a cerebral aneurysm sac in order to optimally occlude the aneurysm; or to be inserted directly into a cerebral aneurysm sac in order to optimally occlude the aneurysm.

traducción automática a español

[patenttranslate](#) powered by EPO and Google

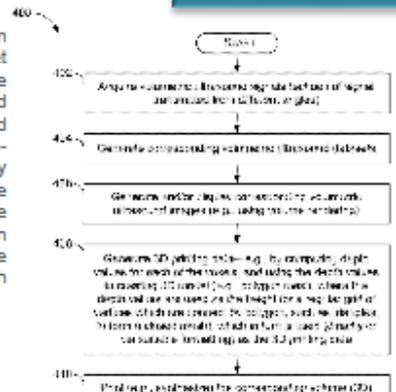
### UTILIZING DEPTH FROM ULTRASOUND VOLUME RENDERING FOR 3D PRINTING

NºPublicación: [US2019365353A1](#) 05/12/2019  
 Solicitante: GEN ELECTRIC [US]  
 Resumen de: [US2019365353A1](#)

Various embodiments include systems and methods for utilizing depth from ultrasound volume rendering for 3D printing. Volumetric ultrasound dataset may be generated, based on echo ultrasound signals, and one or more volume rendered ultrasound images, based on the volumetric ultrasound dataset, may be displayed. Based on the one or more volume rendered ultrasound images and/or the volumetric ultrasound dataset, three-dimensional (3D) printing data may be generated. The 3D printing data may be configured to enable producing, via a 3D printer, a physical volume representation of one or more objects and/or structures in the one or more volume rendered ultrasound images. The 3D printing data may be based on 3D modeling of at least a portion of at least one of the one or more volume rendered ultrasound images. The 3D modeling may comprise a surface mesh representation.

[patenttranslate](#) powered by EPO and Google

dibujos mas representativos



- Ayudas y subvenciones
- Perfil del contratante
- Otras informaciones
- Protección de Datos Personales
- Estadísticas
- Centros Regionales de Información de PI
- Empleo
- Aula de Propiedad Industrial
- Internacionalización
- Tecnología de interés

Recursos apoyo y prevención ante violencia género (WRAP)

Portales OEPM



Plataforma Iberoamericana de Propiedad Intelectual dirigida a Empresas

# Información y Servicios

## No gratuitos

## OEPM



### DE PAGO:

- Búsqueda retrospectiva
  - Cobertura nacional referencias bibliográficas
  - Cobertura mundial referencias bibliográficas
- Vigilancia tecnológica a Medida referencias bibliográficas + PERIODICIDAD
- Informe Tecnológico de Patentes referencias bibliográficas + ANALISIS

- **Búsquedas Retrospectivas**

Incluyen las referencias bibliográficas de patentes españolas o extranjeras publicadas sobre una cuestión concreta

- **Vigilancia Tecnológica a medida**

Informes que proporcionan con la periodicidad deseada por el solicitante, referencias bibliográficas de patentes publicadas dentro y fuera de España, en relación con un tema definido por el solicitante

- **Informes Tecnológicos de Patentes**

# INFORMES TECNOLÓGICOS DE PATENTES (ITPS)

ITP

## Informe Tecnológico de Patentes

referencias bibliográficas +ANÁLISIS

N/Ref.: 75059/P6717

Título

ELEMENTOS CONTROLABLES DE UN SISTEMA DE COLABORAR DE MANERA COORDINADA DE LOS REQUISITOS DE CONEXIÓN

Realizado para

GAMESA/CONVENIO

### Sumario

Objeto del informe

Estrategia de búsqueda

Análisis de los resultados

Conclusión

Observaciones generales

Listados de referencias

Fecha:

29/02/2016

Elaborado por:

Patricia Sarasola Rubio

Técnico superior examinador de patentes



Unidad de Información Tecnológica

Análisis en profundidad de las patentes que se han publicado a nivel mundial y que guardan relación con un proyecto de investigación, un desarrollo, o con una cuestión técnica determinada

### Objetivos posibles:

- Detección de tecnologías de libre uso
- Análisis de infracciones
- Vigilancia de la competencia
- Posible extensión internacional de la patente
- Valoración de la patentabilidad de los resultados de un proyecto
- Conocer diversas soluciones para un problema técnico
- Establecer la línea base para un proyecto de I+D (estado de la técnica)

La OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.

**⚠️ Precaución con las cartas y correos fraudulentos requiriendo pagos, que no procedan de la OEPM**



SÍGUEENOS EN:



### INFORMACIÓN GENERAL

- ¿Qué es la Propiedad Industrial?
- ¿Qué se puede registrar en la OEPM?
- Folleto divulgativo
- Preguntas más frecuentes
- Advertencia respecto a requerimientos de pago fraudulentos
- Plan Estratégico 2017-2020 en materia de Propiedad Industrial

### UTILIDADES

- Formularios
- Tasas y precios públicos
- Formas de pago. Pago electrónico. Documentos pago presencial
- Presentación electrónica
- Datos con acceso abierto (Open Data)
- Servicios Web

### BASES DE DATOS

- Marcas y Nombres Comerciales
- Inventiones
- Diseños
- Expedientes
- Jurisprudencia
- Estadísticas (OEPMESTAD)



### Ayudas y subvenciones

#### Perfil del contratante

#### Otras Informaciones

#### Protección de Datos Personales

#### Estadísticas

#### Centros Regionales de Información de PI

#### Empleo

#### Aula de Propiedad Industrial

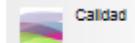
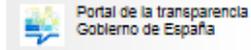
#### Internacionalización

#### Transferencia de Tecnología

#### Enlaces y direcciones de interés

#### Recursos apoyo y prevención ante violencia género (VRAP)

### Portales OEPM



### Noticias

### Notas de prensa

### Avisos e incidencias informáticas

- 29-11-2019 Lanzamiento de la Campaña 2019 contra las Falsificaciones
- 04-12-2019 Publicación de las Resoluciones Definitivas de las Ayudas para Fomento de las solicitudes de Patentes y Modelos de Utilidad españoles y en el exterior.
- 03-12-2019 Designación de los miembros de la Comisión Evaluación Curso Selectivo
- 03-12-2019 Publicación de la relación de aprobados en la fase de oposición del Proceso Selectivo 2018
- 02-12-2019 Actividades COP25: Ya es tiempo de actuar por el planeta

[Ver todas las noticias](#)

### Agenda

### Agenda del Director

Diciembre 2019						
lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- Próximos eventos:
- 10/12/2019 11:00 10/12/2019-Webinar "El papel de la asistencia técnica en Propiedad Intelectual e Innovación para la competitividad empresarial en Ártico"
  - 11/12/2019 9:00 11/12/2019-Webinar "Aplicación estratégica de la asistencia técnica de la OMPI para acelerar el desarrollo basado en la Innovación"





Centro de apoyo a la PYME para la protección de la innovación



Quiénes somos    Consúltanos    Protege tus derechos    Casos de éxito    Herramientas    Comunicación    Blog



+ Viñetas

+ Vídeos

Noticias  RSS

- 07/11/2019  
Nuevo barómetro de EUIPO sobre las PYME
- 30/10/2019  
Enisa convoca los Premios EmprendedorXXI para empresas innovadoras en España y Portugal
- 28/10/2019

Eventos  RSS

- Foro Talent Woman. Málaga (28/11/2019)
- 'Cómo proteger tu negocio para hacer que sea más rentable'. Cámara de Comercio de Cádiz (07/11/2019)
- 'Cómo proteger tu negocio para hacer que sea más rentable'. Cámara de Comercio de Murcia (30/10/2019)

Tweets por el @cevipyme.



# www.CIBEPYME.com



Seleccione idiomas: English | Português | Español



- Sobre CIBEPYME
- PI para PYMES
- Servicios disponibles
- Noticias y Eventos
- Contenidos AudioVisuales
- Casos de Éxito
- Redes sociales
- Aliados Estratégicos

## ¿Por qué una PYME debe registrar su marca? República Dominicana



En el Boletín Virtual de CIBEPYME podrás encontrar contenidos y novedades sobre Propiedad Industrial de interés iberoamericano a partir de entrevistas realizadas a directivos de las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial (ONAPIs), notas estadísticas que reflejan la dinámica de los sistemas locales de propiedad industrial, eventos de impacto regional, experiencias y casos de éxito, entre otros.

El Boletín Virtual de CIBEPYME es una iniciativa iberoamericana construida para visibilizar las acciones que las ONAPIs vienen realizando a nivel iberoamericano para el fortalecimiento de los sistemas locales de Propiedad Industrial así como para reflejar la dinámica de la Propiedad Industrial en el sector empresarial especialmente en cuanto a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de Iberoamérica.

### KIT de PI para PYMES Herramientas e información útil sobre PI

CIBEPYME brinda un espacio especial donde las PYMES pueden encontrar herramientas e información útil sobre Propiedad Industrial de manera clara y cercana. El Kit de Propiedad Intelectual para PYMES es una iniciativa de CIBEPYME para que las PYMES puedan encontrar en un solo lugar los insumos básicos al momento de pensar en Propiedad Industrial para potenciar su modelo de negocio.

Información sobre Propiedad Industrial 



### Información sobre propiedad industrial e intelectual

La plataforma **CIBEPYME** [www.cibepyme.com](http://www.cibepyme.com), es una Plataforma de Apoyo a las Pymes Iberoamericanas que desean **internacionalizarse** en la región

27/11/2018 / España  
Descuentos en las tasas relativas al PCT para Latinoamérica en la Oficina Española de Patentes y Marcas

28/04/2018 / España  
Campaña conjunta "Protege bien tu propiedad industrial e intelectual y podrás compartirla con todo el mundo" de las oficinas europeas de PI

12/04/2018 / Argentina

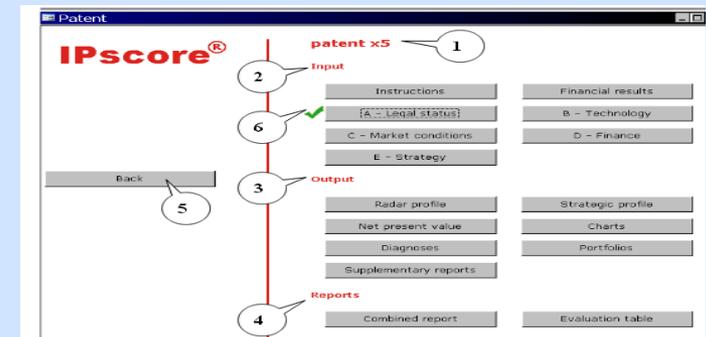
## Hacerse una idea del valor de las patentes y de carteras de patentes puede ser importante para:

- Conceder licencias – conocer el valor de sus patentes le pone en mejor posición a la hora de negociar contratos de licencia.
- Tomar decisiones de inversión – un análisis detallado de las patentes que tiene una sociedad puede resultar un factor crítico para los inversores en la sociedad.
- Obtener financiación pública.



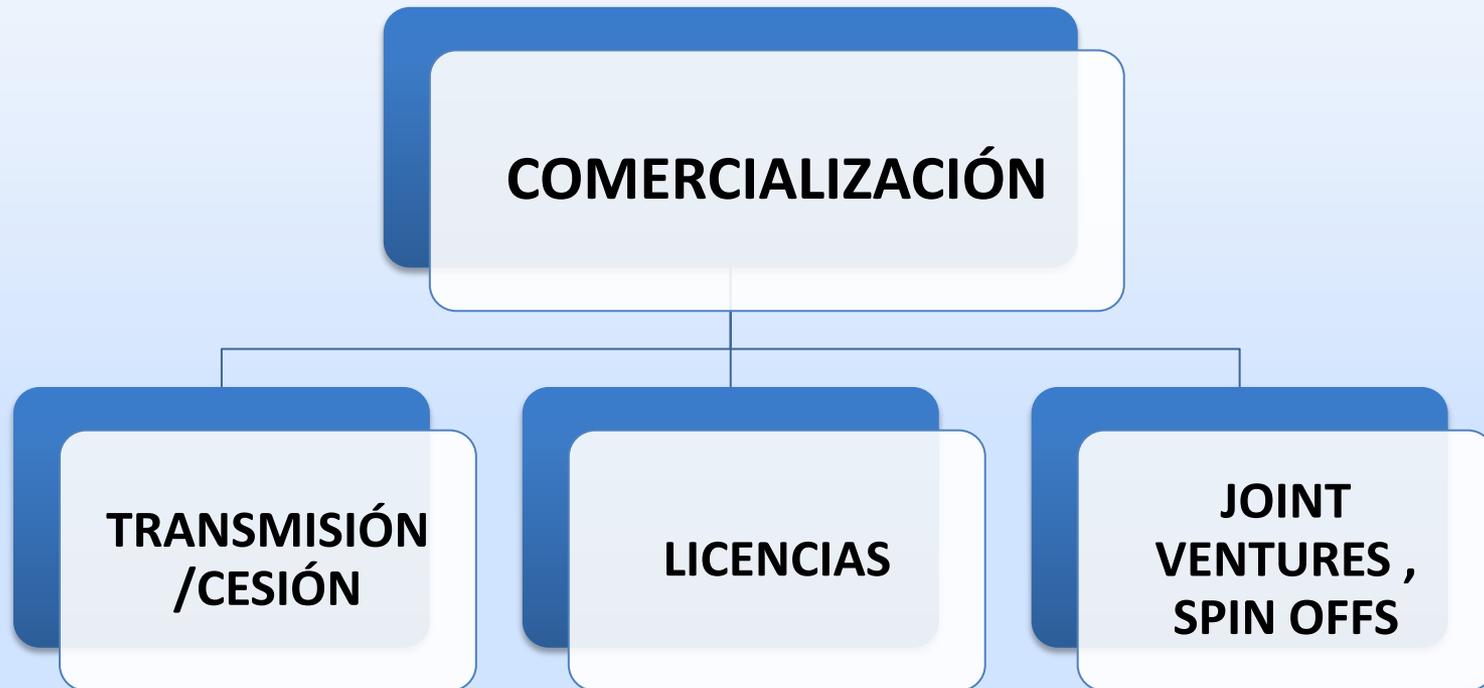
Herramienta de la EPO traducida al castellano.  
Valoración cualitativa y cuantitativa de patentes  
y proyectos I+D

[http://www.oepm.es/es/invenciones/herramientas/IPscore/gestion\\_carteras\\_valoracion\\_patentes/index.html](http://www.oepm.es/es/invenciones/herramientas/IPscore/gestion_carteras_valoracion_patentes/index.html)



# INSTRUMENTOS DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS DPI

## Rentabilizar la PI



## ¿Qué son los CONTRATOS DE TRANSMISIÓN?

Son contratos por los que el titular de un derecho de Propiedad Industrial **otorga a otro la propiedad** a cambio de una contraprestación y en unos términos que establecen las partes en dicho contrato

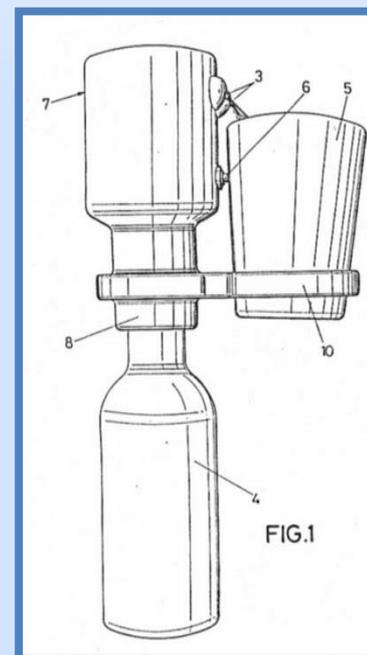
Modelo de Utilidad español U200502114

EOLO SPORT INDUSTRIAS S.A.

ESCANCIADOR DE SIDRA ELÉCTRICO



Ejemplo: Vendido por el inventor a la compañía EOLO



## ¿Qué son las LICENCIAS CONTRACTUALES?

Son contratos por los que el titular mantiene la propiedad del derecho de propiedad industrial pero **autoriza a un tercero a utilizarlo o a explotarlo** en la forma fijada en el contrato a cambio del pago de una cantidad periódica o **regalía**.

Dicha autorización podrá ser en exclusiva (**licencia exclusiva**) o en concurrencia con otros licenciatarios (**licencia no exclusiva**) y referirse a todo o parte del territorio nacional.

### Patente CSIC licenciada a ACTAFARMA



## ¿Qué es una JOINT VENTURE?

Una **alianza comercial de 2 o más organizaciones** independientes para llevar a cabo un **proyecto concreto** o lograr cierto objetivo, compartiendo riesgos.

Los socios aportan sus activos intelectuales, se debe acordar en los momentos iniciales las responsabilidades y obligaciones dentro de la alianza y plasmarlas en los acuerdos de JV.

## ¿Qué es una SPIN-OFF?

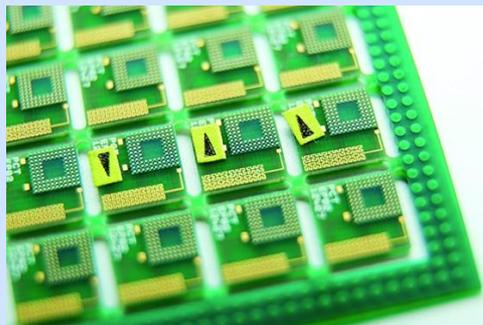
Las spin-off es una empresa independientes creadas por una organización principal para llevar sus activos de PI al mercado. Es, en general, una **solución para las universidades o los institutos de investigación**. Las spin-off se consideran como un importante medio para la transferencia de tecnología ya que actúan como un intermediario entre el entorno de la investigación y las industrias que ponen los resultados de la investigación en el mercado con un producto vendible.

### Fractus

Spin-off de la Universidad  
Politécnica de Cataluña



## Fractus



- 1999
- Spin-off de la Universidad Politécnica de Cataluña
- Fabricación de antenas con tecnología fractal
- Fabricaban, pero no cubrían demanda del mercado (2 millones), se asociaron. Grandes marcas les copiaron
- Demandaron a 10 empresas en EEUU, con 9 llegaron a acuerdos rápidos. Más de 100 millones de € en royalties.

## La española Fractus firma la paz en su litigio con Samsung



Más noticias sobre: [emprendedores & empleo](#), [start up](#), [innovación](#), [samsung](#)



29.04.2014 Elena Arrieta . Siga al autor en   

¿Sabías que la desaparición de esas enormes antenas de los primeros móviles se la debemos a una pyme española? Una creación que le ha enfrentado en los tribunales con el gigante asiático y por la que su fundador Carles Puente ha sido nominado a Mejor Inventor por la OEP.



Carles Puente, cofundador de Fractus.

Fractus es una spin off de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) que, en 1999, patentó la primera antena fractal del mundo. Esta tecnología, de la que ahora se benefician la mayoría de los smartphones, tabletas y ereaders, entre otros dispositivos, fue la que permitió por primera vez integrar la antena dentro de la carcasa del aparato y, al mismo, mejorar su potencia de forma que pudiera conectarse simultáneamente a varias bandas (por ejemplo, 2G, 3G, Wi-Fi y bluetooth).

Por este desarrollo, uno de los fundadores de

## MODELOS DE CONTRATOS

/ Transferencia de Tecnología /

### Transferencia de Tecnología



Transferencia de Tecnología: Conceptos básicos (OMPI)

Mercado de Tecnología

Otra información de interés

**Modelos de Contratos**

[Bienvenido](#) | [Benvinguts](#) | [Benvidos](#) | [Onqi etorri](#) | [Welcome](#) | [Contacto](#) | [Mapa Web](#) | [Buzón del Ciudadano](#) |  [Buscar](#)

[GOBIERNO DE ESPAÑA](#) | [MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENCIA DIGITAL](#) | [Oficina Española de Patentes y Marcas](#) | [Sede Electrónica](#) | [PI y ME](#)

[MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES](#) | [INVENCIONES](#) | [DISEÑOS INDUSTRIALES](#) | [PROPIEDAD INDUSTRIAL](#) | [SOBRE LA OEPM](#) | [INFORMACIÓN TECNOLÓGICA](#)

OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.

**INFORMACIÓN GENERAL**  
 • ¿Qué es la Propiedad Industrial?  
 • ¿Qué se puede registrar en la OEPM?  
 • Folletos divulgativos  
 • Preguntas más frecuentes  
 • Advertencias OEPM: No se deje engañar. Medidas adoptadas  
 • Plan Estratégico 2017-2020 en materia de Propiedad Industrial

**BASES DE DATOS**  
 • Marcas y Nombres Comerciales  
 • Invenciones  
 • Diseños  
 • Expedientes  
 • Jurisprudencia  
 • Estadísticas (OEPMESTAD)

**UTILIDADES**  
 • Formularios  
 • Tasas y precios públicos  
 • Formas de pago. Pago electrónico. Documentos pago presencial  
 • Presentación electrónica  
 • Datos con acceso abierto (Open Data)

SÍGUENOS EN: [YouTube](#) [Scribd](#) [RSS](#) [Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#)

**BOPI**  
 Boletín Oficial de la Propiedad Industrial

**Ayudas y subvenciones**  
**Perfil del contratante**  
**Otras informaciones**  
**Estadísticas**  
 Centros Regionales de Información de PI  
 Empleo  
 Aula de Propiedad Industrial  
 Internacionalización  
**Transferencia de Tecnología**  
 Enlaces y direcciones de interés  
 Recursos anuales y prevenciones

Acuerdo	Guía de utilización	Versión española	Versión inglesa
Confidencialidad	<a href="#">Descarga</a>  (v.23.09.2016)	<a href="#">Descarga</a>  (v.23.09.2016)	<a href="#">Descarga</a>  (v.23.09.2016)
Transferencia de Material	<a href="#">Descarga</a>  (v.23.09.2016)	<a href="#">Descarga</a>  (v.23.09.2016)	<a href="#">Descarga</a>  (v.23.09.2016)
Licencia (Ente Público-Empresa)	<a href="#">Descarga</a>  (v.24.09.2017)	<a href="#">Descarga</a>  (v.23.09.2016)	<a href="#">Descarga</a>  (v.23.09.2016)
Licencia (Empresa-Empresa)	<a href="#">Descarga</a>  (v.24.09.2017)	<a href="#">Descarga</a>  (v.28.12.2016)	<a href="#">Descarga</a>  (v.23.09.2016)
Investigación y Desarrollo	<a href="#">Descarga</a>  (v.19.04.2018)	<a href="#">Descarga</a>  (v.19.04.2018)	<a href="#">Descarga</a>  (v.19.04.2018)

[http://www.oepm.es/es/propiedad\\_industrial/transferencia\\_de\\_tecnologia/Modelos\\_de\\_Contratos/index.html](http://www.oepm.es/es/propiedad_industrial/transferencia_de_tecnologia/Modelos_de_Contratos/index.html)

# MODELOS DE CONTRATOS

Acuerdo de confidencialidad

## ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

ENTRE  
(Parte A)  
Y (Parte B)

En (...), a (...) de (...) de 20(...)

### REUNIDOS

De una parte, D./Dª (...), con DNI (...), representando en este acto a (Nombre completo de la empresa o institución), con sede en (Dirección postal completa), y NIF (...) inscrita en el Registro Mercantil de (...) con número (...), y de la que es (...) (Cargo) que le faculta para representar a la empresa y de la cual tiene concedido poder suficiente (en adelante "Parte A").

De otra parte, D./Dª (...), con DNI (...), representando en este acto a (Nombre completo de la empresa), con sede en (Dirección postal completa), y NIF (...) inscrita en el Registro Mercantil de (...) con número (...) y de la cual tiene concedido poder suficiente, y de la que es (Cargo) que le faculta para representar a la empresa (en adelante Parte B).

Parte A y Parte B recibirán en adelante la denominación de la "Parte" por separado y las "Partes" de forma conjunta.

Se reconocen ambas Partes con capacidad legal suficiente y poder bastante para este acto y, a tal efecto

### MANIFIESTAN

I. Que "Parte A", a través del Instituto/Centro de (...), y en concreto a través del/la investigador/a D./Dª (...), desarrolla investigaciones dentro del campo de (...)

II. Que "Parte B" es una empresa que desarrolla su actividad en el sector de (...)

III. Que "Parte A" y "Parte B" desean intercambiar determinada información relativa a (...) (Describir, sin entrar en detalles, la Información Confidencial a intercambiar, con el fin de [especificar el objetivo del intercambio de la Información Confidencial como por ejemplo: valorar las posibilidades de establecer un acuerdo de colaboración entre las Partes; suscribir un Contrato de Investigación y Desarrollo ("Acuerdo de Colaboración"); mantener Acuerdos o relaciones comerciales; valorar la posibilidad de colaboración en el Proyecto de Investigación...]).

IV. (Añadir otros expositivos explicando por qué se quiere llegar al Acuerdo de Confidencialidad y mostrando las colaboraciones previas, incluyendo intercambio de

Página 1 de 5

Acuerdo de confidencialidad

información, material, contratos de I+D, colaboración en proyectos conjuntos, etc.) Que las Partes desean proteger la anteriormente mencionada información de su uso y divulgación no autorizado, y a tal efecto, están interesados en firmar el presente Acuerdo de Confidencialidad (en adelante, el Acuerdo) según las siguientes:

### CLÁUSULAS

- OBJETO**
  - Por medio del presente Acuerdo las Partes establecen los términos y condiciones que regularán el intercambio de Información Confidencial efectuado por las Partes con motivo de la evaluación de una posible colaboración entre ellas, según se describe en las manifestaciones III y IV.
- DEFINICIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**
  - Por "Información Confidencial" se entiende toda aquella información, oral o escrita, comunicada por una parte ("Parte Emisora") a la otra ("Parte Receptora") con objeto de la evaluación de una posible colaboración incluyendo, entre otras, informaciones de carácter científico, técnico, financiero, legal, fiscal y comercial, modelos y estrategias de negocio, "know how", nombres de posibles clientes y socios, proyectos y operaciones de cualquier carácter propuestas o en fase de estudio, informes, planos, proyecciones de mercado y datos, junto con los análisis y documentos de trabajo, recopilaciones, comparaciones, estudios y en general, toda la información que las Partes se transmitan ya sea con anterioridad o posterioridad a la firma del presente Acuerdo.
  - En particular, la Información Confidencial incluirá, pero no se limitará a, cualquier información relacionada con (...) (Describir con detalle, pero SIN INCLUIR DETALLES CONFIDENCIALES, dicha Información Confidencial).
  - Las Partes acuerdan identificar la información intercambiada como Información Confidencial. Las Partes levantarán acta de las reuniones en las que oralmente se intercambie Información Confidencial y marcarán los documentos como Información Confidencial. Sin embargo, la ausencia de dicha identificación no anulará la naturaleza confidencial de dicha información.
- OBLIGACIONES DE LAS PARTES**
  - Las Partes intercambiarán Información Confidencial para explorar posibles vías de colaboración y se comprometen a tomar las precauciones necesarias y apropiadas para mantener como confidencial la información así definida, y en especial a:
    - Utilizar la Información Confidencial de forma reservada.
    - No divulgar ni comunicar la Información Confidencial facilitada por la Parte Emisora.

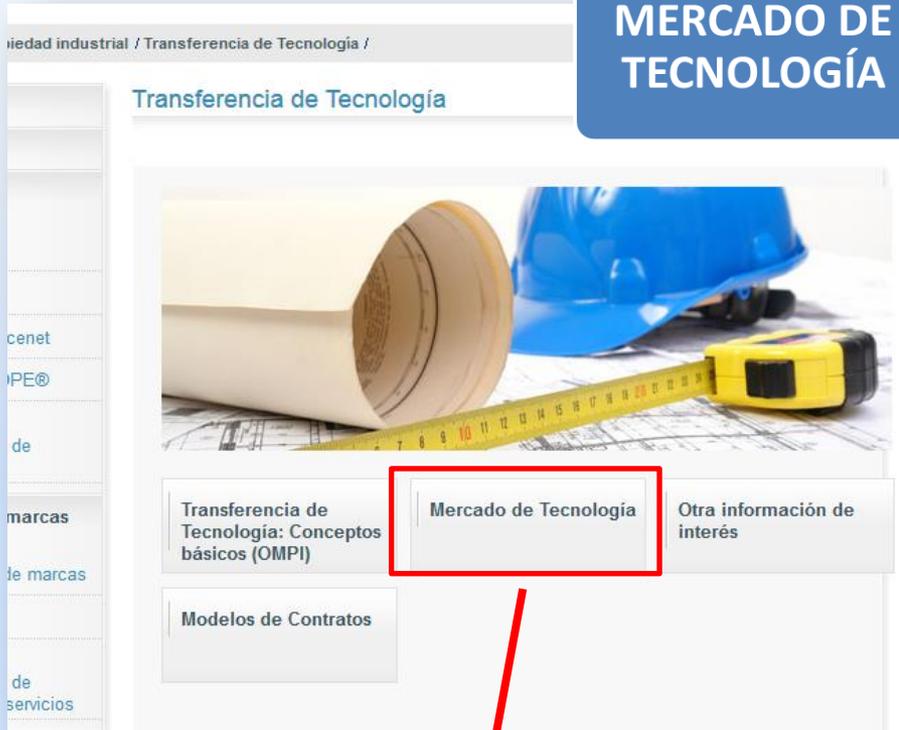
Página 2 de 5

Se acompañan de guías que indican como cumplimentar estos modelos. Versiones en español e inglés

# MERCADO DE TECNOLOGÍA

## Rentabilizar la PI

[http://www.oepm.es/es/propiedad\\_industrial/transferencia\\_de\\_tecnologia/index.html](http://www.oepm.es/es/propiedad_industrial/transferencia_de_tecnologia/index.html)



Propiedad industrial / Transferencia de Tecnología /

### Transferencia de Tecnología

[Transferencia de Tecnología: Conceptos básicos \(OMPI\)](#)
[Mercado de Tecnología](#)
[Otra información de interés](#)

[Modelos de Contratos](#)

[http://www.oepm.es/es/propiedad\\_industrial/transferencia\\_de\\_tecnologia/Mercado\\_de\\_Tecnologia/index.html](http://www.oepm.es/es/propiedad_industrial/transferencia_de_tecnologia/Mercado_de_Tecnologia/index.html)

### MERCADO DE TECNOLOGÍA

LICENCIAS DE PLENO DERECHO

TECNOLOGÍA DE LIBRE DISPOSICIÓN

OFERTA DE I+D+i TECNOLÓGICA

Organismos Públicos de Investigación

Universidades

Plataformas tecnológicas

Otras fundaciones/instituciones..

#### Mercado de Tecnología

Licencias de pleno derecho

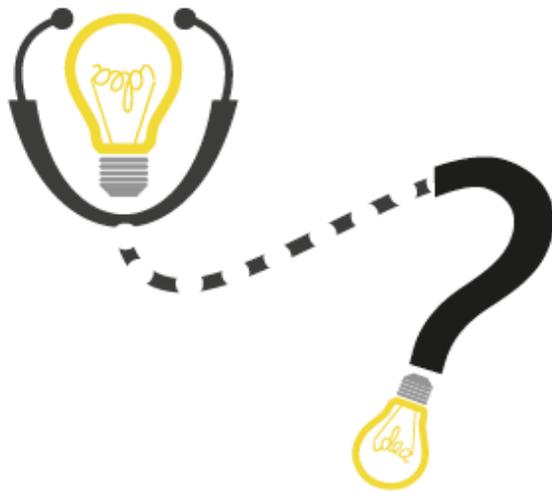
Inventiones caducadas: Tecnología patentada de libre disposición

Oferta I+D+i tecnológica de los Organismos Públicos de Investigación en España

- Centro Investigaciones Biológicas (CIB)
- Centro Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)
- Centro Nacional Investigaciones Oncológicas (CNIO)
- Consejo Superior Investigaciones Científicas (CSIC)
- Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO)
- Instituto Investigación Biosanitaria IBS, Granada
- Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)
- Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)
- ITAINNOVA, Instituto Tecnológico de Aragón

Oferta I+D+i tecnológica de las Universidades españolas

- Banco de patentes GVA
- Cartera de Patentes y Modelos de Utilidad, Universidad Almería
- Catálogo de Patentes, Know-How y Modelos de Utilidad de la Universidad Complutense de Madrid



## OBJETIVOS

Aumentar el conocimiento y comprensión de los Derechos de Propiedad Industrial (DPI) por parte del tejido empresarial.

Mostrar la importancia de una adecuada gestión de los DPI para que la empresa pueda definir un plan de acción efectivo a partir de las recomendaciones incorporadas en el informe.

## DIAGNÓSTICO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Servicio gratuito de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) para asistir a aquellas empresas que necesitan analizar el estado de sus activos intangibles



Se tendrán en cuenta aspectos como patentes y modelos de utilidad, marcas y nombres comerciales, diseños Industriales y también contratos, licencias, transferencia de tecnologías etc.

Queda fuera del alcance de este servicio tanto la consultoría estratégica de negocio como la asesoría jurídica o de tramitación en torno a temas/derechos específicos de Propiedad Intelectual-Industrial.

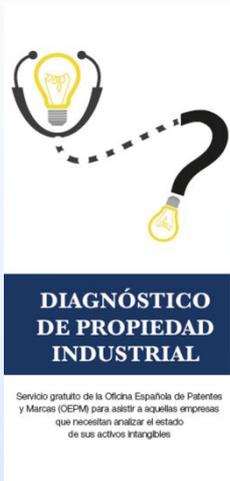
Para más información:  
[pyme@oepm.es](mailto:pyme@oepm.es)



Oficina Española de Patentes y Marcas  
P<sup>o</sup> Castellana, 75  
28071 Madrid  
[informacion@oepm.es](mailto:informacion@oepm.es)  
902 157 530

Depósito Legal: M-38553-2018  
NIPO: 088-18-071-3 (Papel)  
NIPO: 088-18-072-9 (En Inea)

# SERVICIO DE DIAGNÓSTICO EN PI DE LA OEPM



- **SERVICIO GRATUITO DE ASISTENCIA A EMPRESAS**
- **PRETENDE APROXIMAR LA PI A AQUELLAS PYMES INNOVADORAS Y UNIDADES DE INVESTIGACIÓN QUE NO UTILIZAN LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (DPI) O QUE NO LOS UTILIZAN DE FORMA EFICAZ.**
- **NO TIENE FINES DE CONSULTORÍA NI ASESORAMIENTO JURÍDICO.**

## **METODOLOGÍA DE 4 ETAPAS:**

1. **PREPARACIÓN:** Investigación previa de la empresa: tipo de empresa, sector, volumen de negocio, competidores, derechos de PI registrados, etc.
2. **VISITA A LA EMPRESA:** se analiza el estado actual de la gestión de su capital intelectual con el objetivo de entender su negocio y el papel de los activos intangibles.
3. **ELABORACIÓN DEL INFORME:** donde se incluyen recomendaciones para que la empresa pueda desarrollar una estrategia de PI efectiva.
4. **MONITORIZACIÓN DEL IMPACTO DEL SERVICIO:** tras un año de la remisión del informe, se concertará una reunión con la empresa para conocer las medidas y recomendaciones reflejadas en el informe que han sido implementadas, y si se les puede asociar una mejora en la situación de la empresa.



**¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!**

*Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM)*

# INTERNACIONALIZARSE EN LATINOAMÉRICA

La plataforma **CIBEPYME** [www.cibepyme.com](http://www.cibepyme.com), es una **Plataforma de Apoyo a las Pymes Iberoamericanas** que desean **internacionalizarse** en la región. En este sitio web se puede encontrar toda la información necesaria que las pymes necesitan conocer para poder sacar rentabilidad de los resultados de su innovación en los países pertenecientes al Programa iberoamericano de Propiedad Industrial (**IBEPI** [www.ibepi.org](http://www.ibepi.org)): **Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Portugal, El Salvador, República Dominicana y Uruguay.**



The screenshot shows the CIBEPYME website interface. At the top, there is a navigation bar with the CIBEPYME logo and the text "Plataforma Iberoamericana de Propiedad Intelectual dirigida a Empresas". Below the logo is a row of flags representing various countries. The main navigation menu includes: "¿Quiénes somos?", "Propiedad Intelectual", "Servicios disponibles", "Noticias y Eventos", "Contenidos AudioVisuales", "Casos de Éxito", "Redes sociales", and "Aliados Estratégicos". The main banner features the text "Autodiagnóstico de las necesidades en protección industrial" with a large arrow pointing right and an image of a person in a suit holding a pen over a document with a checkmark. Below the banner are three main sections: "Boletín Virtual Cibepyme" (Abrimos este nuevo canal de comunicación), "KIT de PI para PYMES" (Herramientas e información útil sobre PI), and "Noticias y Eventos". The "Boletín Virtual Cibepyme" section includes a description of the virtual bulletin and a link to "ACCEDER AL BOLETÍN". The "KIT de PI para PYMES" section describes the tools and information available for small businesses. The "Noticias y Eventos" section lists recent news items, including a meeting of the Iberoamerican Network of Experts and a workshop on OMPI services. At the bottom, there are flags for Argentina, Brazil, Colombia, and Peru.

# INTERNACIONALIZARSE ENTRE LOS PAÍSES EU



European  
IPR Helpdesk

<https://www.iprhelphdesk.eu/>

Follow us: 

Login

Subscribe

Services

News

Events

Library

Training

Ambassadors

Helpline

Contact

## New IPR Charts have arrived!

Our latest IPR Charts on patents are online: European Patents and International Patent Applications (PCT)

### About the European IPR Helpdesk

We believe that knowing how to manage and exploit Intellectual Property (IP) is the ticket to innovation and competitiveness in Europe. The European IPR Helpdesk offers free-of-charge, first-line support on IP matters to beneficiaries of EU-funded research projects and EU SMEs involved in transnational partnership agreements.



**IP SME Corner**  
You are a small and medium-sized enterprise (SME) looking for information on IP? Come in and check out our IP SME Corner.

Latest Publications [All](#)

Upcoming events [All](#)

Search



# INTERNACIONALIZARSE EN CHINA, SUDESTE ASIÁTICO Y LATAM

<http://www.ipr-hub.eu/>

[Signposting directory](#) | [Log in](#) | [Register](#) | [Contact us](#) | [Live Chat](#)



## IPR SME HELPDESK

Free business tools to manage your Intellectual Property Rights



**China**  
IPR SME Helpdesk



**Latin America**  
IPR SME Helpdesk



**South-East Asia**  
IPR SME Helpdesk



### Chat with our Experts now!



<



CHINA IPR SME HELPDESK



SOUTH-EAST ASIA IPR SME HELPDESK



LATIN AMERICA IPR SME HELPDESK

>

**Come and consult with our IP Experts over Live Chat!**

The IPR SME Helpdesk supports European Union (EU) small and medium sized enterprises (SMEs) to both protect and enforce their Intellectual Property (IP) rights in or relating to China, Latin America, Southeast Asia through the provision of free information and services. These take the form of jargon-free, first-line, confidential advice on intellectual property and related issues, plus training, materials and online resources.

Click on the regions above to learn all about IP or ask as a question.

**Diagnostic Toolkit**

select your region(s) of interest



All regions

**Events calendar**

	Doing Business in Latin America, Bucharest, Romania <small>Wed, 2017-03-29 00:00</small>
	Doing Business in Latin America <small>Wed, 2017-03-29 00:00</small>
	How to Protect your IPR at Chinese E-commerce Market <small>Wed, 2017-03-29 10:00</small>
	Brussels, International IPR SME Helpdesks

Innovaccess - Intellectual Property Portal

USER PROFILE 

VIP4SME PROJECT SERVICES NEWS EVENTS PRESS ROOM CONTACT 



Helping your business access the world of innovation.

INNOVACCESS portal managed by the VIP4SME network helps companies and mainly SMEs to recognize the importance of Intellectual property (IP) and help them to turn intellectual capital into commercial values and competitiveness.

**IP USEFUL INFORMATION**  
Find important information on IP.

**NATIONAL IP PROCEDURES**  
Find IP procedure in your country

See procedures of your country 

**IP TOOLBOX**  
Find unique tools for your IP.

**IP LIBRARY**  
Find important documents for your IP.

Latest news

 Conference on the importance of Industrial Property and intangible

The office

You can find all the information of Spain about trademarks, patents, utility models, registered designs, and all other IP rights.

 The office Search services Business Support Enforcement Publications and Subscription

 GOBIERNO DE ESPAÑA  MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO  Oficina Española de Patentes y Marcas

**Office Address**

Oficina Española de Patentes y Marcas - OEPM  
Paseo de la Castellana, 75  
28046 Madrid - Spain

**Enquiries**

Phone: +34 902 157 530  
Fax: +34 913 495 597  
Email: [informacion@oepm.es](mailto:informacion@oepm.es)

Latest news and events

**19 SEP**  
Praktika Intern 2017 - working with examiners  
[READ MORE](#)

< + VIEW ALL >

Recently added tools

  
CEO



**19 SEP**  
Praktika Intern 2017 - working with examiners  
[READ MORE](#)

The main goal of the project „Value Intellectual Property for SMEs (VIP4SME)“ funded by the European Commission is to sustainably enhance Intellectual Property (IP) support services to SMEs in order to allow them to understand the value of the intellectual capital they create and own, and to define strategies and management practices allowing them to better turn this capital into commercial values and competitiveness.

This challenge will be jointly addressed by National Intellectual Property Offices (NIPOs) from EU member states and countries participating in Horizon2020 together with local partners working in close cooperation with NIPOs and which are mostly business support providers having easy access to their local SMEs.

For more information please see the VIP4SME publicity material:

[VIP4SME leaflet](#)  
[VIP4SME general presentation](#)  
[VIP4SME introductory press release](#)

The VIP4SME project has received funding from the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme under grant agreement N° 641012. The positions expressed are those of the authors and do not necessarily reflect the views of the European Commission.



< + VIEW ALL >

Recently added tools

  
CEO  
**WEBAPP**

  
< + VIEW ALL >

# Publicaciones recientes de la OEPM

- Libros de “casos de éxito” - La Propiedad Industrial y su influencia en el éxito empresarial

- Informe de Tecnologías de Mitigación del Cambio Climático (anual)



- Estudio: “el triangulo del éxito empresarial: innovación, marca y exportaciones”



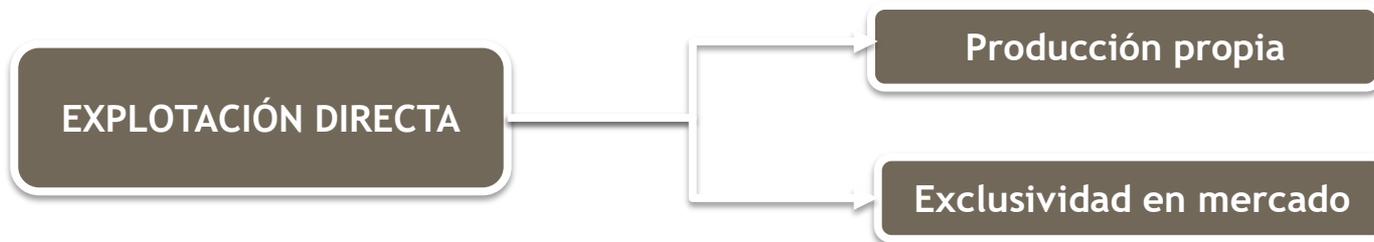
- Folletos:

Incorporación de la PI en los estudios universitarios y de formación profesional  
Programa de Examen Acelerado de Solicitudes de Patentes PPH  
¿Qué es una falsificación?  
Otros..

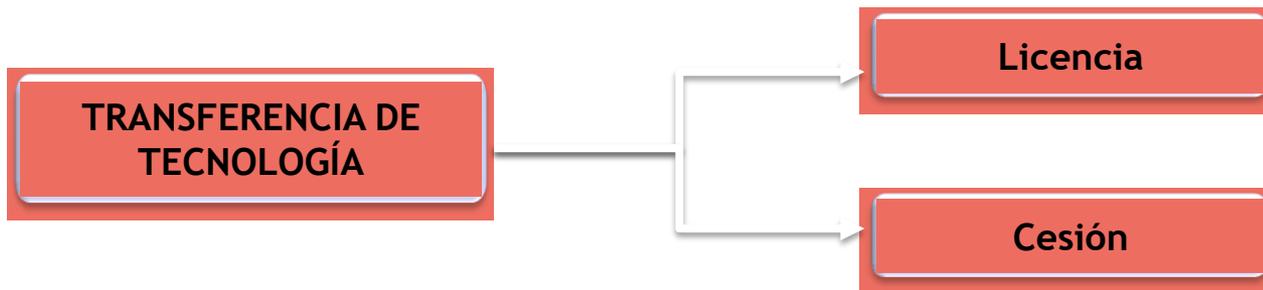


## MODOS DE EXPLOTACIÓN

El desarrollo de nuevas tecnologías o soluciones técnicas, resultado de la actividad innovadora, puede explotarse de varias formas posibles.



La propia empresa realiza la explotación y comercialización de los productos protegidos por los derechos de propiedad industrial e intelectual con medios propios. Este mecanismo tiene la ventaja de que la Empresa gana exclusividad en el mercado. Sin embargo, tiene el inconveniente de que el riesgo asociado es alto, dado que los recursos necesarios suelen ser elevados.



Patente de CSIC ES2177465  
licenciada a ACTAFARMA

La explotación se realiza alquilando, o vendiendo, los derechos de propiedad industrial e intelectual a un tercero, o bien, trabajando conjuntamente y disponiendo de la titularidad compartida. Tiene la principal ventaja de que el riesgo es compartido por varias compañías.

# Transferencia de Tecnología

## MODOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

En términos generales, se habla de Transferencia de Tecnología, tanto para la **adquisición**, como la **venta** de tecnología. En ambos casos, los modos de transferencia y el tratamiento son los mismos.

### LICENCIA

Los acuerdos de Licencia se traducen en que el titular de los derechos de propiedad industrial e intelectual objeto del acuerdo autoriza a un tercero la utilización de la tecnología a cambio de una cantidad económica. En este caso, se mantienen los derechos, tratándose simplemente de **una autorización de uso**.

Un ejemplo característico de Acuerdos de Licencia de Tecnología son las **Licencias de Software**, o las licencias sobre Patentes.

### ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Los acuerdos de colaboración o de consorcio son un mecanismo, cada vez más frecuente, para el desarrollo y explotación de una tecnología. Consisten en el establecimiento de condiciones de **cotitularidad** y derechos derivados de la propiedad industrial e intelectual generada en el marco de una colaboración entre una o varias empresas.

En el caso de las PYMES, los acuerdos de colaboración son una potente herramienta para el posicionamiento de su tecnología en grandes mercados. No obstante, los acuerdos de colaboración presentan la dificultad de su establecimiento y seguimiento, así como originan una dependencia de terceros para futuros desarrollos.

# Transferencia de Tecnología

## CESIÓN

El titular de los derechos de propiedad industrial e intelectual objeto del acuerdo transfiere la titularidad de los mismos a un tercero. Es decir, el titular original renuncia a los derechos de propiedad industrial e intelectual a cambio de una cantidad económica.

Las Cesiones son muy frecuentes en el mundo de las telecomunicaciones y sistemas de información, dado que determinadas tecnologías pueden tener desarrollos muy amplios, siendo frecuente que grandes corporaciones “adquieran” patentes técnicas a empresas pequeñas.



MÓ

Cuando se lleva a cabo una **cesión**, en el caso de derechos de propiedad industrial es necesario comunicar la transferencia de la titularidad de los derechos al organismo competente. Por ejemplo, cuando se realiza una **cesión** de una patente, es necesario comunicarlo a la Oficina Española de Patentes.

- **PATENTE NACIONAL:** Costes de **tasas** de tramitación, con un valor medio de anualidades y excluyendo costes de agentes: Entre **2000 - 2500** euros
- **PCT:** Tramitación 3000 euros. Y por cada país mínimo 3000 euros adicionales ya que el sesgo del PCT son los países más importantes en los que hay que hacer la tramitación completa más las anualidades. Luego para 10 países serían **33.000** euros más agentes.
- **PATENTE EUROPEA:** Costes de **tasas de tramitación** incluyendo validaciones mínimo unos 5000 euros y luego multiplicaría al menos por 1000 por cada país y valor promedio de anualidades. Para 8 países serían como **13.000** euros más agentes.